

C 169-09  
ej.1

# LA LECTURA EN LAS TABAQUERIAS

MONOGRAFIA HISTORICA

por  
JOSE RIVERO MUÑIZ

Prólogo de José Antonio Porinondo

*Reinta de la Biblioteca Nacional José Martí  
La Habana, 5<sup>a</sup>. Serie, -rustir. N<sup>o</sup> 4, Octubre-Diciembre 1951.*



## *La Historia que precisa Escribir*

*José Antonio Portuondo*

Estamos presenciando el ocaso de una concepción parcial de la Historia y el nacimiento de otra más justa y totalizadora. Hasta aquí fué siempre entre nosotros —y fuera de nosotros— la Historia simple recuento de esfuerzos de las clases patricias y de la burguesía por imponer su dominio. Se ha concebido, inclusive, la lucha, en el seno del mundo feudal y de las monarquías absolutas, de la burguesía naciente contra el patriciado. Luego la Historia se torna sólo historias de las burguesías nacionales y de sus conflictos entre ellas. Aun en el caso de los historiadores más atendidos a una fundamentación económica del proceso político y del cultural, dichos factores son apreciados siempre en relación con el desarrollo de la clase dominante, de la burguesía. Estamos, pues, muy lejos todavía de la verdadera concepción materialista, científica, según la cual "la historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases".

En el caso concreto de Cuba, la Historia no ha hecho otra cosa que referir, con más o menos rigor metódico, el proceso de nuestra burguesía, desde su integración en los días brumosos de la factoría y desde los afanes reformistas de los criollos en el período "ilustrado" del P. Caballero y de D. Luis de las Casas, hasta la frustración republicana por obra y gracia de una intervención extranjera. Se ha hecho una historia desencantada o antiimperialista en la cual aparecen como episodios intrascendentes —simples obstáculos, en el



n.º:	CP
:	3989
Localización:	41.1 469-09

peor de los casos, al desarrollo de la "cubanidad"— las rebeliones de esclavos, y donde jamás se encuentra la huella del movimiento proletario. Si acaso se habla de los trabajadores es para exaltar líricamente, sin una cabal comprensión de sus esfuerzos, a los tabaqueros del Cayo, perennes comparsas, en las historias al uso, de la labor estupenda de Martí. Nada más, a no ser, en la historia de nuestra vida republicana, ese negro aliento de frustración y desencanto que tiñe los relatos del fracaso económico y político de la burguesía cubana sometida al dominio del capital extranjero. Es así como el fracaso de una clase social, la burguesía, quiere hacerse extensivo a todo el pueblo de Cuba, y la frustración de aquélla, su derrota histórica, la frustración y la derrota de todos los cubanos. Y en las escuelas son maestros y textos desencantados los que tienen a su cargo la integración del espíritu nacional en las nuevas generaciones...

Sin embargo, la realidad es otra. La historia de nuestro país —la de todos los países— es, ya hemos recordado la frase de Marx, "la historia de las luchas de clases". Es la historia, primero, de la burguesía criolla y de sus esfuerzos por alcanzar reformas de España; la de esa misma burguesía, cuyos intereses se oponen ya radicalmente a los de la Metrópoli, en lucha armada contra aquélla; la historia, también, de un artesanado libre, al comienzo, y de un proletariado explotado, en seguida, que suma sus esfuerzos a los de la burguesía para la realización de intereses comunes: el pleno y libre desarrollo de la economía insular, estorbado por la dominación española. Es, más tarde, la interposición del capitalismo imperialista norteamericano en el proceso ascendente de nuestra burguesía, la reducción de ésta al estado de simple sierva de aquél, y de capataz, también, en la Isla convertida en inmensa productora de azúcar, del proletariado que crece oprimido, esclavizado, por sus aliados en la lucha libertadora; "norteamericanos y burgueses nativos. Es, inmediatamente, mientras la burguesía contempla frustrada su historia y se entrega al pillaje irresponsable, la continuación esforzada de sus luchas por el proletariado que apenas

[1871



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

SECRETARÍA DE HISTORIA  
DE LA BASA



había entrado, como clase, en la historia cubana y que ahora, en la república, comienza a librar sus propias batallas. Es, en definitiva, el inicio de una nueva y heroica etapa en la historia insular, con apóstoles y mártires tan dignos como los otros, los héroes y mártires de la -burguesía, capaces también de exaltar el espíritu de las nuevas generaciones con el ejemplo, no de una historia truncada, sino de otra que se hace diariamente con «l fervor callado y con el sudor y con la sangre de nuevos libertadores. Ésa es la historia justa y verdadera que tenemos que escribir; la historia no de una clase sola, de la burguesía, sino la historia de todos, burgueses y proletarios, opuestos muchas veces, unidos otras: la Historia del Pueblo Cubano.

Mas para poder llegar a esa visión amplia y totalizadora, para lograr esa síntesis, es preciso comenzar por hacer la historia de aquella porción del pueblo cubano que no tuvo hasta el presente cabida en las historias: el proletariado. Es preciso primero hacer la historia del proletariado cubano. Y" esto no puede lograrse —no debe lograrse— sino por el estudio detenido, monográfico, de sus aspectos más significativos. Hay que reunir primero los materiales dispersos de esa historia para emprender después la síntesis previa a la otra síntesis definitiva y mayor de donde saldrá, al fin, la historia de nuestro pueblo.

A aquel esfuerzo de estudio e indagación monográficos pertenece este ensayo histórico sobre *La lectura en las tabaquerías*, de José Rivero Muñiz, del cual no cabe presentación mejor que la que sus propias páginas significan: "descubrimiento" entusiasta de una institución original de los trabajadores cubanos, junto a la cual cruzó siempre nuestra indiferencia o acaso nuestra culpable ignorancia. Ensayo modelo, además, no sólo por referirse a uno de los más importantes y significativos episodios de la lucha de clases en Cuba, al nacimiento mismo de la conciencia clasista de los trabajadores del tabaco, sino porque ha sido realizado con un aporte exhaustivo de datos que nos permite apreciar en toda su trascendencia aquel episodio. José Rivero Muñiz no ha querido



hacer con su monografía labor polémica ni de propaganda doctrinal sino de riguroso recuento histórico, de información. No ha podido evitar, sin embargo, y ello es plausible, que en cada línea resalten sus simpatías por los tabaqueros y por los esfuerzos de aquéllos en aquel tiempo por mejorar la situación de los trabajadores. Ni es posible imaginar otra reacción en cualquier hombre honrado ante una situación histórica semejante. José Rivero Muñiz es no sólo historiador honrado, sino hermano, también, de aquellas esforzados artesanos, que ha consagrado muchos años a la industria del tabaco. Su estudio es acaso el más interesante y sugestivo de un pequeño pero significativo grupo de trabajos presentados al Primer Congreso Nacional de Historia, celebrado en octubre del presente año en la ciudad de La Habana Trabajos que quieren expresar, más que simple curiosidad por aspectos poco transitados de nuestra historia, el propósito firme y consciente de un grupo de historiadores de iniciar en Cuba los estudios que nos pongan en condiciones de escribir la Historia que nos urge y no tenemos, la verdadera y justa, la científica relación de' proceso nacional cubano, sin exclusivismos clasistas ni culpables ignorancias: la Historia del Pueblo cubano.

7-XII-1942

# *La Lectura en las Tabaquerías*

Monografía Histórica

**José Riveró Muñiz**

## AL QUE LEYERE

Entre los trabajadores cubanos, los que más se han distinguido siempre, no tan sólo por su actuación en el campo de las reivindicaciones sociales sino también por su acendrado amor a la Patria, a la Democracia y a la Cultura, han sido los *tabaqueros*, nombre bajo el cual el vulgo agrupa el conjunto de obreros de distintos oficios que laboran en los diversos departamentos de las fábricas de tabacos.

Cuando, a mediados del siglo XIX, se inició en Cuba la organización gremial de la clase proletaria, fueron los tabaqueros los precursores de ese movimiento, no limitándose a cooperar a la unificación de los de su propio oficio, sino que, impulsados por un noble y generoso espíritu de solidaridad, contribuyeron también, de modo eficaz, a la organización de numerosas asociaciones, tanto en la industria de la cual dependían, es decir, la del tabaco, como en otras más o menos relacionadas con ella o completamente ajenas a la misma.

Este hecho, revelador en sí de energías y de una aspiración tan sensata como sentida, hija de la reflexión y del deseo de mejorar, moral y materialmente, innato en todo ser civilizado, se debe precisamente no a que el tabaquero fuese un obrero de inteligencia superior a la de sus compañeros de

[190]-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



lucha, sino a la forma especial en que realiza su labor. Como es bien sabido, existen en las tabaquerías vastos salones donde se congregan los torcedores a trabajar, sentados unos al lado de los otros, en sendos taburetes de cuero, ante sus respectivas *mesas*, cierto número de las cuales —de cinco a nueve por lo general—, unidas entre sí lateralmente, forman lo que en términos de tabaquería se denomina un vapor <sup>(1)</sup>.

La operación del torcido, a poco que el obrero la practique, sobre todo cuando ya se encuentra familiarizado con la vitola que le ha sido asignada para su elaboración, las más de las veces suele convertirse en automática pudiéramos decir, pues si bien aquél necesita consagrar a ella la vista y, más que nada, ambas manos, en cambio lo deja en completa libertad para conversar con sus restantes compañeros.

Dispone, pues, el tabaquero, de sobrado tiempo para ese entretenimiento, al que también coadyuva la libertad en que se desenvuelven las labores y el relativo silencio que impera en el taller, pues siendo el arte del torcido —al menos entre nosotros—, manual en lo absoluto y libre por consiguiente de máquinas y aparatos ruidosos, poco o nada es lo que le estorba para platicar acerca de cuanto le venga en ganas. (Recuérdese que esto ha sido escrito en 1942; hoy, desgraciadamente, la máquina amenaza con barrer al tabaquero de las "galeras").

Ese continuo intercambio de ideas, noticias y conocimientos, hizo del tabaquero un tipo especial de obrero, más cuitos y más al tanto de lo que en el mundo ocurría que la generalidad de los trabajadores de otros oficios, circunstancia ésta a la que hubo de cooperar en grado máximo una institución *sui generis*, conocida por la lectura, característica en un principio de los talleres de tabaquería y propagada más tarde a los despalillos y escogidas de tabaco en rama, medio excelente de ilustración, cuya historia nos proponemos seguir al través de las páginas de la presente monografía.

No es la primera vez que dedicamos nuestras investigaciones a este asunto. En la edición de "Boletín del Torcedor"

—Órgano Oficial de la Federación Tabacalera Nacional de Torcedores de Cuba—, correspondiente al mes de julio de 1931, tuvimos oportunidad de publicar el trabajo más extenso y documentado que respecto a *la lectura en las tabaquerías* haya jamás aparecido impreso. Nuestra constante dedicación al estudio de la historia del tabaco en Cuba nos ha dado ocasión de conocer nuevos datos relativos a tan interesante tema, datos que aprovechamos en el presente ensayo a fin de poder ofrecer al lector un trabajo más acabado y completo. Creemos haberlo conseguido. Toca ahora al que nos lea determinar si estamos o no equivocados.

\* \* \*

Al hablar de los orígenes de *la lectura en las tabaquerías cubanas*, lo primero que precisa averiguar es quién o quiénes fueron sus iniciadores. Las investigaciones por nosotros practicadas a este respecto nos permiten afirmar que la implantación de tan provechosa práctica, ¡gracias a la cual los tabaqueros adquirieron más prontamente que ninguno de los otros sectores del proletariado de Cuba una verdadera conciencia de clase<sup>^</sup> se debió a las recomendaciones hechas en ese sentido por Nicolás Azcárate, el político liberal cubano de tan destacada actuación en la segunda mitad del siglo XIX, atendidas y secundadas por un grupo de torcedores a cuyo frente figuraba Saturnino Martínez, líder obrero de su época, autor de muy notables poesías y protegido del antes mencionado hombre público. Sin embargo, justo es reconocer que antes que a Azcárate, esa misma idea hubo de ocurrírsele, bien que en relación con otros trabajadores ajenos a la industria del tabaco, como muy atinadamente observa Fernando Ortiz <sup>(2)</sup>, a cierto viajero español que en 1839 visitó la isla de Cuba.

En efecto, en los últimos días del mes de noviembre del citado año, arribó a la bahía de La Habana, procedente de Puerto Rico, a bordo de la fragata española "Rosa", Jacinto de Salas y Quiroga, quien meses más tarde publicó un libro <sup>(3)</sup>,



en cuyas páginas relata las impresiones de aquel viaje. Durante su estancia en la capital cubana, Salas y Quiroga tuvo oportunidad de hacer distintos recorridos por diversos lugares del interior de Cuba, visitando ingenios, fincas y cafetales. En una de esas excursiones, por tierras de "Artemisa o San Marcos, ia Güira y Guanajay" —el viajero no precisa el paraje—, acompañado de un amigo llegó a la "posesión de un alemán, Ja más importante de cuantas tiene la isla", dice, cuyos moradores se ocupaban en las labores propias del cultivo y preparación del café. Refiriéndose a lo que allí observó, Salas y Quiroga se expresa del modo siguiente:

"En este cafetal tuve ocasión, más que en ninguna otra parte de la isla, de lamentar el estado de completa ignorancia en que se tiene a los esclavos. Una de las operaciones últimas del café, consiste en colocar sobre una espaciosísima mesa grandes cantidades de granos, y varios negros, sentados de un lado y otro, escogen sus diferentes clases y van haciendo de ellas separaciones. La habitación construida con este objeto en el cafetal de que hablo es sumamente linda. Larga, estrecha, cerrada con hermosos cristales y bastante elevada. Cuando nosotros entramos, un silencio sepulcral reinaba allí, silencio que jamás es interrumpido, a lo que se nos explicó. Cerca de ochenta personas, entre mujeres y hombres, hallábanse ocupados en aquella monótona ocupación.

*"Y entonces se me ocurrió a mi que nada más fácil había que emplear aquellas horas en ventaja de la educación moral de aquellos infelices seres. El mismo que sin cesar los vigila podría leer en voz alta algún libro compuesto al efecto, y al mismo tiempo que templase el fastidio de aquellos desgraciados, les instruiría de alguna cosa que aliviase su miseria" (1).*

Es indudable que la primera idea sobre la lectura en los talleres fué concebida por Salas y Quiroga, conforme queda expuesto en las líneas que exprofeso hemos subrayado. Si Nicolás Azcárate leyó o no el libro de donde hemos copiado los dos anteriores párrafos es asunto que, a ciencia cierta, no podemos asegurar, pero nada tendría de raro qué el mismo le fuese conocido, mucho más tratándose de un hombre como él, poseedor de sólida cultura, amante del progreso de su patria y, además, orador notable que gustaba de con-

vertir la tribuna en cátedra de sanas enseñanzas. De todos modos, cúpole a Azcárate la satisfacción de ver convertido en tangible realidad el laudable pensamiento enunciado poco más de un cuarto de siglo antes por Jacinto de Salas y Quiroga. Veamos ahora cómo se inició la lectura en las tabaquerías, su rápido desarrollo, las dificultades con que tropezó en sus primeros tiempos, las persecuciones de que fué objeto en distintas ocasiones y su triunfo definitivo.

\* \* \*

Coincidiendo con el auge alcanzado por la industria tabacalera después del año 1860, época en que las tabaquerías habaneras comienzan a adquirir verdadera importancia, tanto por el volumen de sus negocios como por la insuperable calidad de sus productos, que empezaban a ser solicitados por los buenos fumadores del mundo entero, vemos surgir la era de mayor actividad societaria que han tenido las clases obreras de Cuba. Fueron sus iniciadores los trabajadores de esa industria, una de las más ricas con que en aquellos tiempos contaba nuestro país. No solamente empezaron entonces a luchar por la adquisición de mejoras materiales, mediante la fundación de las primeras "Sociedades de Artesanos" aquí constituidas, sino que también se distinguieron por su generoso afán de llevar la cultura y el sentido de la patria y el deber a la generalidad de sus compañeros. Justo es reconocer que en tan nobles empeños contaron invariablemente con la valiosa y desinteresada ayuda de un grupo de intelectuales de notoria fama y reconocido talento.

En 1861, siendo Nicolás Azcárate director del "Liceo de Guanabacoa", levantó en esa prestigiosa y cubanísima asociación la primera tribuna pública que existió en tierras de Cuba, por la que desfilaron los hombres de letras más célebres de la época dando a conocer, mediante numerosos, frecuentes y siempre concurridos actos culturales, sus propias producciones. En una de las muchas conferencias por él pronunciadas en la mencionada institución, Azcárate hubo de aludir



a la costumbre seguida en determinadas órdenes religiosas, donde uno de sus miembros lee en alta voz, en el refectorio, mientras el resto de la comunidad almuerza o cena, insinuando la idea de que algo por el estilo pudiera hacerse en las cárceles a fin de contribuir, no tan sólo a enseñar, sino asimismo a entretener y consolar a los infelices reclusos que en ellas pasaban largas horas, capacitándolos de ese modo para afrontar, una vez cumplidas las respectivas condenas que allí los habían llevado, las dificultades que el diario bregar por una existencia decorosa necesariamente iba a depararles a quienes, como ellos, tras de sí arrastraban el estigma que entraña toda permanencia en una prisión expiando el castigo impuesto a un delito común.

Las palabras de Azcárate, inspiradas por un propósito hondamente humano, no cayeron en tierra estéril encontrando debido eco entre sus oyentes. Poco tiempo después su idea fué llevada a la práctica cuando, entre los presos que ocupaban las dos galeras existentes en el Arsenal del Apostadero de La Habana <sup>(6)</sup>, quedó establecida la *lectura*, pero no en la forma como luego se implantó en las fábricas de tabacos, donde la misma se efectúa durante las horas de labor, sino precisamente cuando los penados terminaban los trabajos del día. Reunidos todos en una de las citadas galeras, *el lector* desempeñaba su cometido, es decir, leía por espacio de media hora todas las tardes las páginas de algún libro de tendencias moralizadoras. La mayoría de aquellos reclusos eran cigarreros <sup>(7)</sup> que trabajaban en su oficio en aquel lugar y recibían en cambio de sus tareas determinada suma, parte de la cual el jefe de dicho departamento retenía en su poder para entregársela a su propietario cuando éste recobraba la libertad una vez cumplida la condena que le había sido impuesta, entregándoles semanalmente el resto, del que separaban algunas monedas para remunerar la labor del *lector* y adquirir las obras que habían de leerse.

Como es fácil suponer, por mediación de las visitas que periódicamente recibían aquellos prisioneros, poco a poco fué divulgándose por los talleres de tabaquerías la noticia de



→ la lectura en las galerías sobre todo si tenemos en cuenta el dato ya señalado de que la casi totalidad de los presos recluidos en el Arsenal habían pertenecido a la industria tabacalera, que aun dentro de la prisión seguían laborando en una rama de aquélla, y ser sus visitantes también en su mayoría obreros del ramo del tabaco, radicados gran número de los mismos en aquel barrio de extramuros llamado Jesús María donde, desde el establecimiento de la entonces ya extinguida Real Factoría de Tabacos de La Habana, se habían ido agrupando los elementos del proletariado tabacalero.

Saturnino Martínez es uno de los obreros más inteligentes, activos y llenos de buena voluntad con que ha contado la clase trabajadora en Cuba, que a la sazón ocupaba una mesa de tabaquero en la fábrica de "Partagás" (sita entonces en la calle de Industria esquina a Barcelona, donde hoy se halla establecido un hotel), concibió la idea de implantar también la lectura en los talleres de tabaquería, pues desde es primer momento se dió cabal cuenta de las grandes ventajas que ofrecía semejante procedimiento para lograr notan sólo la unificación de los obreros tabacaleros (ideal acariciado por él y un grupo de buenos compañeros desde hacía algún tiempo), sino además para elevar el nivel moral e intelectual de sus hermanos de trabajo, ya que, como hubo de escribir en cierta ocasión refiriéndose a la lectura, "de ese modo el ángel de la sabiduría les ofrecerá la copa que endulce las horas de la vida, al par que desarrolla la inteligencia, perfecciona el corazón y suaviza las costumbres" (16).

A fin de preparar debidamente el terreno, de manera que sus propósitos no fracasasen apenas se pusieran frente a la realidad, Saturnino Martínez comenzó por gestionar la fundación de un órgano de publicidad consagrado a la propaganda societaria entre la clase obrera. Asociado con un grupo de tabaqueros entre los cuales se destacaban Agustín Mariscal y Francisco Teodoro Acosta, dieron inicio a su labor de lograr prosélitos consiguiendo distribuir veinte acciones, de a cinco pesos plata cada una, entre otros tantos compañeros y simpatizadores dispuestos a secundarles en su reden-



tora empresa. En la edición del diario "El Siglo" correspondiente al día 20 de octubre de 1865 se anunció la próxima salida de un nuevo periódico, que estaría a cargo de "dos escritores bastante conocidos en nuestra república literaria" —Manuel Sellén y Saturnino Martínez—, y al fin apareció el primer número o entrega de "La Aurora" —nombre simbólico en verdad por cuanto su nacimiento coincidía con el despertar de la clase a quien iba dirigido—, el domingo 22 del mes y año, que acabamos de mencionar. Constaba da ocho páginas (tamaño 11 por 8 pulgadas), a dos columnas e impreso en el taller de 1% Viuda de Barcina y Compañía, sito en la calle de la Reina (hoy Avenida de Simón Bolívar) número 6, y su precio de venta era el de un real sencillo, o sean 10 centavos cada ejemplar. La redacción y administración de "La Aurora" se establecieron en la misma imprenta donde aquélla se editaba.

Esta publicación, según rezaba el subtítulo, era "un periódico semanal dedicado a los artesanos" ; Sellén asumió la dirección y Saturnino Martínez se hizo cargo de una sección denominada "El tabaco", que firmaba con el pseudónimo de "Camilo", colaborando además en "La Aurora" literatos de tanto renombre y mérito como Joaquín Lorenzo Luaces, Luis Victoriano Betancourt, José Fornaris, Antonio Sellen, Fernando Urzaiz, Alfredo Torroella y otros, que aun cuando no poseían el valor intelectual de los que acabamos de mencionar, verdaderos prestigios de las letras cubanas, desempeñaban discretamente las secciones que les estaban confiadas, siendo dignos de mención Francisco A. Figueroa, L. J. de Abrisqueta, F. Montero y una compañera, Ramona Pizarra, que contribuía con excelentes trabajos en prosa y verso, y que, según tenemos entendido, es la primera mujer que en la prensa cubana aparece defendiendo las aspiraciones de la clase trabajadora de nuestro país. Otro colaborador del Semanario, de cuya dirección se encargó posteriormente, lo fué José de Jesús Márquez, ingeniero mecánico —título que alcanzó en los Estados Unidos—, que dedicó numerosos trabajos a la educación de los obreros y al cual tuvimos oportu-



turidad de conocer y tratar durante los primeros años de la República en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la que era estacionario desde 1883. J de J. Márquez (que era como acostumbraba firmar sus artículos) fué un gran amigo de los trabajadores y nos place consignar aquí que gran parte de los datos que constan en el presente ensayo nos fueron facilitados por él <sup>(12)</sup> y por el propio Saturnino Martínez con cuyo trato nos honramos en los postreros años de su prolongada y laboriosa existencia.

X En sus primeros números "La Aurora", pese a los propósitos enunciados por sus iniciadores, mostró preferencia por los asuntos literarios, relegando a segundo término las cuestiones puramente obreras. Esto parece que dió motivo a un conato de escisión: Mariscal y Acosta, no conformes con las tendencias del nuevo semanario, idearon la publicación de otro, redactando al efecto un prospecto —que "El Siglo" insertó en su edición del día 24 de diciembre de 1865—. En él se informaba sobre la próxima salida de "El Artesano", agregándose que "los redactores de este periódico carecen de aspiraciones literarias y, lo único que desean es ser útiles con sus débiles esfuerzos a sus hermanos los artesanos", manifestando además que "entre nosotros jamás en ninguna época se ha despertado el amor de las letras tanto como en la presente, todos anhelan saber y todos se afanan por alcanzarlo", prometiendo establecer una sección que se llamaría de los artesanos en la que se daría publicidad a sus trabajos literarios. Refiriéndose a "El Artesano", en la misma fecha que acabamos de mencionar publicó "El Siglo" un editorial, donde se aplaudía la anunciada aparición de aquél y se invitaba a su vez, a los hombres de ciencia, a imprimir un periódico "en el cual pueden hallar la instrucción científica indispensable las clases trabajadoras". Sin embargo, "El Artesano" no llegó a publicarse por no sabemos qué motivos, y "La Aurora" comenzó a tratar con más detenimiento los problemas obreros, muy especialmente aquéllos relacionados con la organización de los distintos gremios del sector proletario. Dos años después, en los primeros meses de 1868, Francisco



Teodoro Acosta, en unión de otros compañeros, fundó un periódico llamado "La Colmena", en cuyas páginas colaboró frecuentemente.

Tan grande fué el éxito obtenido por "La Aurora", que a poco de su nacimiento a la vida se hizo preciso reimprimir la primera *entrega*, que se repartió conjuntamente con la número 7 —correspondiente al domingo 3 de diciembre da 1861—, a fin de complacer a los que continuamente así lo demandaban. En esos mismos días se trató de llevar a cabo la fundación de una Sociedad de Artesanos en La Habana, "compuesta por lo pronto de los obreros existentes en algunas de las principales fábricas de extramuros, para cuyo efecto se cuenta con la inmediata protección de marquistas"<sup>(13)</sup> pudientes que prometen sostener con su apoyo y generoso desprendimiento la idea magnífica emitida por sus respectivos operarios con el santo fin de propender en lo posible al mejoramiento general del artesano", conforme hubo de anunciar "La Aurora"<sup>(14)</sup>, a cuyos redactores por lo visto no acababa de satisfacerles del todo semejante proyecto, por cuanto al comentarlo no vacilaban en aconsejar, "a todos los que piensen figurar en dicha hermandad que se mantengan en el propósito de no admitir como regentadores de sus intereses a individuos que no pertenezcan a su gremio", con lo que claramente se da a entender que en el asunto estaban interviniendo elementos ajenos a aquéllos que deseaban constituirse en sociedad.

Alternando con los temas literarios —que nunca abandonó—, "La Aurora" comenzó inmediatamente a laborar en favor de las clases trabajadoras, estimulando la formación de gremios e incitando a los obreros para que acudiesen a los centros de enseñanza y a las bibliotecas públicas en demanda de sanos conocimientos que los preparasen para las luchas del porvenir. Su labor tenía tanto de didáctica como de constructiva. En primer término contribuyó al establecimiento de diversas "sociedades de artesanos", y muy en breve pudo afirmarse que cada taller de tabaquería contaba con una integrada por los torcedores que en el mismo tra-





bajaban; más aún, auspició con verdadero entusiasmo la constitución de agrupaciones cuyos componentes lo eran obreros extraños al ramo del tabaco <sup><i></sup> y creó otras donde figuraban los trabajadores de determinadas barriadas <sup><16></sup>. En segundo lugar gestionó y obtuvo que la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que hasta entonces abría diariamente sus puertas al público desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, horas poco apropiadas para que los obreros pudiesen concurrir a ella, modificase el horario, que, a partir del día 1 de diciembre de 1865 quedó establecido en la siguiente forma: de 12 meridiano a 3 de la tarde, y de 7 a 9 de la noche, para facilitar a los trabajadores su asistencia a las salas de lectura.

Cooperó igualmente a la apertura de la "Escuela para Artesanos" que el día 15 de febrero de 1866 quedó inaugurada en el número 106 de la calle de San Rafael; y de la que fué director un obrero, Gregorio R. Rodríguez, el cual "sin retribución alguna y sólo con lo que generosamente quisieran contribuir a fin de satisfacer los alquileres del local", dedicaba tres horas diarias a la enseñanza de los elementos de instrucción primaria entre los trabajadores <sup>(17)</sup>. La benéfica influencia de las prédicas de "La Aurora" se dejó sentir igualmente en el seno de las distintas "Sociedades de Artesanos" radicadas en diversos lugares de la isla; estas organizaciones, en su mayoría fundadas con el propósito único de socorrer, en caso de enfermedad, a sus respectivos asociados —obreros en su casi totalidad—, no practicaban los principios de solidaridad proletaria que hoy caracterizan a los gremios integrados por los trabajadores, dedicando exclusivamente sus fondos al fin antes expresado y haciendo caso omiso de todo aquello que no estuviera relacionado con la susodicha mira. "La Aurora" logró despertar en ellas la conciencia de clase, transformándolas en sociedades de "resistencia"; aptas para luchar por la conquista de un trato más humano y de mejores condiciones de trabajo para sus componentes, empeño asaz difícil en aquellos tiempos en que todavía el régimen esclavista imperaba en Cuba.



Y a los iniciadores de "La Aurora" cúpoles también la gloria de haber implantado *la lectura* en las tabaquerías, práctica altamente educativa que aún subsiste pese a las persecuciones de que, en distintas ocasiones, ha sido víctima, y que constituye un motivo de legítimo orgullo para sus mantenedores. Institución *mi génerois* y sin igual entre los obreros de otras partes del mundo —excepto en aquellos lugares donde posteriormente fué llevada por los tabaqueros emigrados de Cuba—, nacida a la vida en La Habana <sup>(18)</sup>, en los postrimeros días del año 1865. El primer taller donde la *lectura* quedó implantada, el 21 de diciembre, fué "El Fígaro", de la propiedad de José Castillo y Suárez, situado en la esquina de Sitios y Ángeles, y uno de los más importantes que entonces existía en nuestra capital <sup>(19)</sup>; puestos de acuerdo los trescientos torcedores que en dicha fábrica trabajaban, convinieron en que uno de ellos hiciera de *lector*, a cuyo efecto cada operario contribuiría con su correspondiente cuota a fin de resarcir el jornal que aquél dejaba de percibir durante el tiempo que empleaba en leer en voz alta, de modo que todos le oyesen, las obras seleccionadas mientras los restantes compañeros realizaban su acostumbrada labor <sup>(20)</sup>.

Cual obedeciendo a una consigna, pronto los operarios de otras tabaquerías se apresuraron a imitar lo hecho por los torcedores de "El Fígaro". Sin embargo, parece que el propósito hubo de tropezar con dificultades y la oposición de ciertos industriales según se deja ver en las siguientes líneas que Agustín Mariscal publicó en la entrega número 12 de "La Aurora": "No sabemos por qué algunos dueños de fábricas prohíben entre sus operarios tan laudable idea, porque lejos de serles perjudicial, establece el orden en los talleres, y el artesano se consagra con doble aplicación al desempeño de sus tareas, participando al propio tiempo de la instrucción que le proporciona la lectura, y de algún aumento en sus jornales, pues trabajando en silencio sabido es que siempre se aventaja más".

Tales prohibiciones lo único que lograron fué avivar aún más los deseos que todos sentían de ver establecida *la lectura*



en sus respectivos talleres, y, en efecto, días después, el martes 9 de enero de 1866, se inauguró la novel institución en la fábrica "Partagás". Véase ahora cómo describe dicho acto el tantas veces mencionado semanario en su edición del domingo 14 de los citados mes y año: "Uno de los jóvenes artesanos de ese taller, colocado en el centro de aquella multitud de trabajadores cuyo número asciende a cerca de doscientos, con voz sonora y clara anunció que iba a darse principio a la lectura de una obra cuyas doctrinas tendían a encaminar los pueblos hacia un fin digno de las nobles aspiraciones de las clases obreras de todo país civilizado. Y abriendo un volumen en folio mayor, empezó a leer 'Hijas Luchas del Siglo'. Es imposible ensalzar como se merece la atención profunda con que fué oído durante la *media hora* que por turno le correspondió leer; a cuyo término otro joven\* de idénticas circunstancias, tomó el mismo libro y continuó la lectura otra *media hora*, y así sucesivamente hasta las seis de la tarde, hora en que todos los obreros abandonaron el taller, con el propósito de continuar al otro día en la misma práctica, como sucedió y ha venido sucediendo en los demás días de la semana" <sup>(21)</sup>.

El propietario de la fábrica a que alude la anterior información lo era el catalán Jaime Partagás, quien, cuando una comisión de tabaqueros acudió a entrevistarse con él para solicitar el establecimiento de *la lectura*, accedió inmediatamente, alentando con frases de elogio para sus operarios la idea emitida por ellos, imponiendo como condición única que las obras que fueran a leerse tendrían que ser sometidas antes a su censura <sup>(22)</sup>, y el día de la inauguración acudió a presenciar el acto, ofreciendo voluntariamente levantar "una especie de tribuna" en el punto céntrico del taller, a fin de que todos los tabaqueros pudiesen percibir con claridad la voz del lector. Sin embargo, no todos los fabricantes pensaban lo mismo que Partagás; algunos, como explicaremos más adelante, se mostraban poco o nada dispuestos a tolerar en sus tabaquerías la implantación de aquella práctica en la que su instinto preveía un futuro peligro. Los jefes o encar-



gados de muchos talleres iban en su negativa mucho más allá que los propios dueños, manifestándose cerrilmente opuestos y alegando pretextos tan necios como éste que se le ocurrió al de la fábrica "La Intimidad", quien no vaciló en decir que con *la lectura* "no podía reinar el orden debido y que, por consiguiente, cada cual debía leer en su casa" (28).

No opinaban así los extranjeros que tenían oportunidad de observar la nueva institución. Por aquellos días precisamente llegó a La Habana una de las más conspicuas personalidades del gobierno estadounidense, William H. Seward, Secretario de Estado, quien, en compañía de su hijo F. W. Seward, hizo el 22 de enero de 1866 una visita al taller de "Partagás". En su recorrido por los distintos departamentos de la fábrica penetró en el amplio salón donde trabajaban los tabaqueros en los momentos en que, "colocado en medio del océano de individuos profundamente callados, el lector dejaba oír la eufonía de su acento que trasmitía suavemente al corazón de los oyentes el aura evangelizadora de que está animada una de las mejores obras de Fernández y González" (34); el honorable ministro fijó en él la mirada e hizo un signo de aprobación". Esta nota, en cuyo florido lenguaje se adivina la imaginación de un autor más dado a componer poesías que sueltos periodísticos, se insertó en la edición de "La Aurora" del 28 de enero de 1866, y finalizaba con la siguiente pregunta: "¿No es esto honroso para el señor Partagás y sus operarios?"

Ni uno solo de los muchos visitantes que en aquellos días acudían a "Partagás" dejó de proferir favorables comentarios respecto a *la lectura*, cuya popularidad aumentaba conforme las semanas transcurrían. La novedad del caso trascendió a las redacciones de los periódicos más leídos y uno de los diarios más importantes de la época, en cuyas páginas las ideas liberales siempre hallaron grata acogida y calurosa defensa, "El Siglo", dirigido por Francisco de Frias, Conde de Pozos Dulces, le dedicó un encomiástico artículo en el número publicado el jueves 25 de enero de 1866 W. En todas partes se hablaba de la lectura y de sus iniciadores.



La musa popular, espontánea y pendiente de la actualidad, intervino también en el asunto, circulando por aquellos días unas décimas, atribuidas a un tabaquero de "El Fígaro", de cuyos versos se deduce que los mejores torcedores de entonces lo eran los apellidados Lapuente, Núñez y Muñoz, cuya labor es comparada por el poeta, *por lo sublime y perfecta, a la lectura*, tema inspirador de sus espinelas.

El sábado 3 de febrero de aquel mismo año se inauguró *la tribuna* en el taller de "Partagás", cuyo propietario hizo de este modo buena su promesa, siendo por consiguiente aquélla la primera levantada en una tabaquería. Este acontecimiento fué celebrado con la solemnidad que el caso demandaba; el donante, al hacer entrega del mueble que iba a servir de púlpito al lector, pronunció una breve oración que a su vez fué contestada por un tabaquero, quien, subido en la tribuna, leyó un sentido discurso. Hemos dicho antes que no todos los fabricantes se mostraban tan propicios a *la lectura* en sus respectivos talleres como se había manifestado Jaime Partagás, y en prueba de nuestro aserto vamos a citar ahora los nombres de los que más se destacaron por su enemiga a tan instructiva práctica; sabemos, por ejemplo, que el dueño de la tabaquería "El Designio", Ramón Aliones, dijo a sus obreros que "los talleres eran para trabajar y no para leer, y que las tribunas eran para los Liceos y no para las fábricas de tabacos" <sup>(17)</sup>; los propietarios de "Cabañas", "Henry Clay" y "La Intimidad", señores Anselmo González del Valle, Julián Alvarez y Antonio Caruncho, respectivamente, tomando como excusa fútiles motivos, no acababan de conceder el permiso para establecer *la lectura*; y en la calle de Rayo existía una fábrica de un tal García, donde, según "La Aurora", en lugar de "oírse la voz del lector sólo se escucha una cosa que aterra, producida por otra cosa que tiene una mota en la punta y que al agitarla en el aire suena como un chasquido" <sup>(21)</sup>; clara alusión al látigo que todavía se empleaba en muchos talleres para castigar a los miseros esclavos y a los aprendices <sup>(20)</sup>.



No obstante, poco a poco fueron siendo vencidos los obstáculos que se oponían a la implantación de *la lectura*, y, a finalizar el mes de mayo de 1866, ya las principales tabaquerías de La Habana y de los pueblos cercanos a la capital contaban con su correspondiente *lector*. He aquí el orden en que fué inaugurada tan instructiva práctica en las primeras fábricas que la prohibieron: en la de "Prieto", en San Antonio de los Baños, el día 1 de marzo; en la de "Acosta", de Bejucal, el 11 del mismo mes <sup><30></sup>; en "La Rosarito" <sup>(31)</sup>, de Anselmo Zamora, el 13; en "Henry Clay", sita entonces en Salud 22, el 19; en "La Intimidad" —o "Caruncho" como era generalmente conocida por razón del apellido de su propietario—, el 2 de abril; en "El Príncipe de Gales", de Vicente Martínez Ibor, él 23 del mes que acabamos de citar; en "La Flor dé Arriguanaga", de Fernando Arriguanaga, establecida en Sitios 11, el 3 de mayo; en "La Flor de San Juan y Martínez", de Andrés Rodríguez, de Dragones 39, el 15 del mismo mes, y diez días más tarde, el 25 de mayo, en la sucursal que esa tabaquería tenía abierta en Arroyo Naranjo; y el 28 siguiente en "Cabañas", de Anselmo González del Valle.

En mayo también —en fechas que no hemos podido precisar— *la lectura* sentó sus reales en otros importantes talleres, como "La Pilarcito", "H. Upmann", "Por Larrañaga", "Las Tres Coronas", "El Moro Muza", "La Meridiana", "La Africana", "El Rico Habano" y el taller de José Rabell <sup>(32)</sup>. La forma en que originalmente se estableció *la lectura*, consistente, como ya hemos tenido oportunidad de observar en el caso de "Partagás", en un a modo de turno en el que participaban los tabaqueros del taller con condiciones para ello, no prevaleció por mucho tiempo, y pronto, por lógica consecuencia, el cargo de *lector* vino a ocuparlo aquella persona dotada de las dotes necesarias, sobre todo, voz clara y pronunciación correcta. Resulta, pues, imposible, señalar de un modo preciso quiénes fueron los primeros lectores de tabaquería. Sin embargo, sí podemos citar aquí el nombre de uno de esos precursores, Nicolás F. de Rosas, "quien sin exigir

retribución alguna" desempeñaba ese puesto en una fábrica de tabacos de Guanabacoa, propiedad de Severiano Aquino, en la cual se inauguró *la lectura* el día 1 de marzo de 1866, según se asevera en "El Siglo" de fecha inmediata.

"La Aurora" dedicó frecuentes trabajos a señalar los progresos que iba registrando *la lectura* en los numerosos talleres de tabaquería; no olvidando tampoco encomiar la provechosa labor que mediante su metódica práctica pudiera realizarse en defensa del proletariado, siendo sin duda el más importante de todos esos artículos, por lo bien redactado y conceptuoso, uno debido al notable literato Antonio Sellén; y del mismo modo tampoco perdía oportunidad para ir inculcando entre los obreros el espíritu de asociación, denunciando además cuantas anormalidades y atropellos llegaban a conocimiento de sus redactores, lo cual fué causa de que en determinada ocasión se pretendiese por parte de cierto "marquista" prohibir se leyera dicho semanario en su tabaquería <sup>(33)</sup>. De más casi está el dejar consignado que todo esto contribuyó a intensificar el recelo y la prevención con que era observada, por conocidos elementos tradicionalmente reaccionarios, la novel práctica de *la lectura*, innovación que algunos juzgaban abiertamente como peligrosa y atentatoria al orden establecido.

El decano de los periódicos habaneros, "Diario de la Marina" <sup>(34)</sup>, presto a defender los intereses de la clase que representaba, es decir, la del elemento patronal español, en réplica a una alusión publicada en "El Siglo" —paladín de las ideas liberales—, con el cual venía desde hacía largo tiempo en franca pugna tratando de presentarlo ante la opinión pública como desafecto a la causa de España, dió a la publicidad una nota donde hablaba "de la nueva manía (que recomendaba a la atención del Gobierno) de que se hagan esas lecturas en comunidad en los talleres de tabaquerías" <sup>(35)</sup>, dando así a entender que consideraba *esas lecturas* como un medio apropiado para difundir las prédicas revolucionarias que los agentes separatistas procuraban difundir entre las masas populares y que muy pronto habrían de culminar en la guerra



iniciada el 10 de octubre de 1868 por Carlos Manuel de Céspedes, al frente de un puñado de valerosos defensores de la independencia patria, en su ingenio La Demajagua.

Insistió de nuevo el "Diario", y en la edición correspondiente al martes 13 de marzo de 1866, insertó el siguiente suelto, que bien a las claras revela las intenciones que con respecto a *la lectura* abrigaban los inspiradores del antiguo órgano del Apostadero de La Habana; decía así: "El propósito de atacar por su base, no ya sólo nuestras instituciones, sino también nuestras costumbres, propósito que se transparenta en "El Siglo", aparece claro y despejado en "La Voz de América"<sup>(36)</sup>: el fin con que se promueven y fomentan esas lecturas en ciertos talleres, que ya se indicó en otro número de nuestro "Diario", se determina más y más por el insolente empeño y la tenaz insistencia con que predica "El Siglo", auxiliado eficazmente por otro periódico de La Habana que no queremos nombrar<sup>(37)</sup>, pero que cuidamos de leer, para estar al tanto de sus maniobras. Algunos de los dueños de esos talleres no lo son ya de su albedrío, y obedecen a la coacción y a la amenaza; pero de éste y de otros particulares muy dignos de atención suponemos enterado al Gobierno, y fiamos en su prudencia y energía para que se repriman ciertas manifestaciones y se eviten a tiempo males que todos conocemos".

"La Aurora" no dejaba de sentirse satisfecha por tales manifestaciones, y así lo expresa sin ambages de ninguna clase en la nota que copiamos a continuación, publicada en la entrega 22 —de fecha 18 de marzo de 1866— "El *Diario de la Marina* se ha declarado abiertamente contrario a *la lectura en los talleres*. Nosotros, que hemos sido los propagadores de la idea, nos alegramos de ello; pues su oposición prueba evidentemente que la institución es buena". Una semana más tarde, o sea, en la edición del domingo 25, insertaba una lista de las obras que hasta aquella fecha habían sido leídas en la tribuna del taller de "Partagás", estampando al pie de la misma estas palabras: "Si obras de tal condición encierran doctrinas perniciosas para los artesanos,

venga Barrabás y dígalo". Véanse ahora las obras de referencia: "Las Luchas del Siglo", un tomo; "Economía Política", por Flores y Estrada, dos tomos en 4to.; "El Rey del Mundo", tiouela moral y filosófica de Fernández y González, un tomo en folio; "Historia de la Revolución Francesa", dos tomos en 4to. mayor; "Historia de España", por Galeano, seis tomos en tres volúmenes; y "Misterios del Juego" (que se está leyendo actualmente)."

Y no fué solamente el "Diario" el que se opuso a la lectura; en igual sentido hubo de manifestarse también otro periódico de la época, "El Ajiaco" <sup>(38)</sup>, quien en su edición del día 25 de marzo, es decir, en la misma fecha en que publicaba "La Aurora" la lista que acabamos de copiar, insertaba en sus páginas un artículo satírico en el que, con el propósito de ridiculizar la práctica implantada recientemente en las tabaquerías, llegaba hasta a dudar de la educación de los artesanos, lamentándose de que semejante idea "transportada desde las galerías de una prisión a los salones de una tabaquería diese a éstos cierta semejanza con aquéllas". Pese a lo grosero del insulto, estas frases fueron recogidas por los tabaqueros, quienes, dando una vez más prueba del buen humor que siempre los ha caracterizado, bautizaron con el nombre de galerías los locales dedicados al torcido de los tabacos, denominación que todavía se conserva y sigue aplicándose para designar los citados departamentos en los talleres de referencia.

La lectura en las tabaquerías sirvió también de pretexto para que él celebrado pintor y caricaturista español Víctor Patricio de Landaluce, director entonces de un famoso "periódico satírico-jocoso" titulado "Don Junípero", dibujare ocho intencionadas caricaturas <sup>(39)</sup> referentes al asunto que por aquellos días constituía la actualidad habanera. Uno de esos dibujos <sup>(40)</sup> dió origen a una protesta por parte de los torcedores, quienes se sintieron ofendidos por la pobre idea que de ellos parecía haberse formado Landaluce. Las alusiones que la prensa constantemente venía haciendo a la lectura, ora para elogiar a sus iniciadores y la bondad del mó-



vil perseguido con su implantación, ora para censurarla por estimar que la misma llegaría a ser un motivo de perturbación social, lograron atraer sobre ella la atención de propios y extraños. Las tabaquerías donde había *lectura* eran visitadas por las personas curiosas por admirar semejante novedad, no siendo tampoco raro contemplar, en la parte exterior de las fábricas de tabacos, grupos más o menos numerosos de gente que, junto a las ventanas, escuchaban con atención la potente voz del *lector* que allá dentro, en medio de la galera, deleitaba a los operarios dándoles a conocer libros de sanas enseñanzas o de mero entretenimiento.

En un principio sólo se leían obras de esa índole, pero muy pronto, bien sea por darle cierta variedad á la lectura, o bien por el naturahdeseo de estar más enterados de lo que en el mundo sucedía, se introdujo también la costumbre de leer las noticias que aparecían en la prensa local diaria o semanal. "La Aurora" y "El Siglo" fueron las publicaciones preferidas de "los tabaqueros; en la primera iban conociendo los progresos que realizaba el movimiento de organización de la clase obrera que poco a poco se extendía por el interior de la Isla donde los gremios eran cada vez más numerosos, y en el segundo seguían con marcada atención la dilatada polémica que sostenía ese vocero de las ideas liberales con sus colegas "Diario de la Marina" y "Prensa de la Habana", órganos estos dos últimos de los elementos conservadores y enemigos acérrimos de cuanto pusiera en peligro la soberanía española en Cuba. De vez en cuando también se leía alguno de los artículos que insertaba "La Voz de América", cuyos ejemplares entraban subrepticamente en la Isla, enviados por los conspiradores que en los Estados Unidos laboraban por la independencia patria. Pese a la vigilancia de capataces y encargados, estas lecturas se repetían con frecuencia y en más de una ocasión dieron motivo a que la lectura fuese suspendida, no sin que el hecho provocase la protesta de los redactores de "La Aurora", quienes solían aprovechar tales incidentes para poner a descubierta los abusos que en sus respectivas tabaquerías cometían algunos de los principales "marquistas".



Las denuncias y admoniciones del "periódico de los artesanos" llegaron a constituir una verdadera obsesión para los fabricantes, los cuales, según se comprueba en un suelto publicado en el "Boletín Oficial de la Real Fábrica La Honradez" <<), trataron de "formar una asociación o gremio entre productores (cosecheros) de tabaco y marquisitas para darle al giro toda la importancia que el asunto requería"; en efecto, el día 19 de febrero de 1866 se verificó la primera reunión con el objeto arriba enunciado, acordándose en ella la celebración de una asamblea el lunes 26 del propio mes, en la que, atendiendo a una sugerencia propuesta por el "Diario" se trató de "la publicación de un periódico exclusivamente consagrado a defender los intereses del ramo, ya que el tabaco era la industria de más valía que poseíamos" (42), pero cuya finalidad no era otra que oponer un valladar a las pretensiones de los obreros tabacaleros, quienes, conscientes ya de su misión y de la labor que desempeñaban, se disponían a conquistar mejoras que elevasen su situación económica, del mismo modo que "La Aurora" y sus propias asociaciones habían contribuido a levantar el nivel moral e intelectual de la clase social a que pertenecían. Sin embargo, el propósito de los fabricantes no cuajó en lo que respecta a la asociación y al periódico proyectados, ya que ni aquella se constituyó por entonces, ni tampoco éste comenzó a publicarse. Mas, como más adelante veremos, tan hábil y eficazmente actuaron cerca de las autoridades de la colonia, que al fin lograron arrancar de éstas una orden del Gobierno Político de La Habana prohibiendo *la lectura* en los talleres.

Antes de pasar a explicar los términos de dicha ordenanza, permítasenos anotar cómo, en el transcurso de los cinco primeros meses del año 1866, *la lectura* prosiguió su marcha ascendente. No sólo estaba implantada en las fábricas de primer orden, sino que hasta en las tabaquerías de importancia secundaria —numerosísimas en aquella época— donde la cifra de sus operarios era tan exigua que les impedía sostener un lector, esos trabajadores. % las habían arreglado para salvar semejante dificultad, disfrutando de los benefi-

cio]





cios que proporcionaba dicha práctica. Siguiendo los consejos de "La Aurora"\* los tabaqueros que trabajaban en la casi totalidad de esos "chinchalitos" <sup><43)</sup> se habían puesto de acuerdo, de modo que un lector, cuyo jornal era pagado por aquéllos, pudiese dedicar una hora a la lectura en cada taller. Más todavía, se llegó hasta intentar el establecimiento de sesiones públicas de lecturas nocturnas, abonando para su sostenimiento una entrada cuyo valor fuese de cinco centavos, "durando la sesión dos horas y destinando los fondos que resultaren sobrantes, después de cubrir los gastos indispensables, a cualquier objeto piadoso, particularmente el que se dirigiese a favorecer el bello sexo" <sup>(44)</sup>.

Tal era la situación cuando, con fecha 14 de mayo de 1866, el Gobernador Político de la Isla, Cipriano del Mazo, dirigió al Jefe Principal de Policía, un largo escrito en cuya parte dispositiva se prohibía "distraer a los operarios de las tabaquerías, talleres y establecimientos de todas clases con la lectura de libros y periódicos, ni con discusiones extrañas al trabajo que los mismos operarios desempeñan", quedando encargados los empleados y agentes de la policía de velar por el cumplimiento de tan arbitraria orden <sup><45)</sup>. Para justificar semejante prohibición se tomó como excusa el hecho de que en algunos talleres los tabaqueros sostenían altercados sobre si había de leerse tal o cual obra, lo que a juicio de las celosas autoridades pudiera engendrar "odios y enemistades de graves consecuencias", pero, en realidad, no existía otro motivo que el temor, característico de todos los regímenes despóticos, de que el pueblo, consciente de sus derechos, decidiera tomarse la justicia por sus propias manos. Al prohibir la lectura el Gobierno, estimulado por los elementos patronales más intransigentes, privaba a la clase que la disfrutaba de un poderoso y eficaz medio de cultura, pero al mismo tiempo dejaba entrever el miedo que le inspiraban los trabajos que en el extranjero venían realizando los patriotas empeñados en lograr la independencia de Cuba, ya que trataba por todos los medios a su alcance de impedir que la obra de aquéllos se divulgase y ganara prosélitos.



No es de extrañar, pues, que al reproducir la "Prensa" y el "Diario de la Marina" la orden dada por el Gobierno Político, la encabezasen "con reflexiones y comentarios destinados a zaherir a "El Siglo" y a continuar el sistema de péfidas insinuaciones contra los principios y tendencias" de este vocero liberal <sup>(45)</sup>. "El Siglo", que como es sabido, abogaba no solamente en pro de la lectura en las tabaquerías, sino también de las escuelas nocturnas para los artesanos, al protestar de tan abusiva medida señalaba el caso de que en los talleres del presidio de La Habana, cuyo director lo era un coronel apellidado Montaos, se leía. Y "si allí —decía—, en un terreno ya depauperado por el cultivo continuado del mal y de la depravación, produce opimos frutos la semilla de la instrucción regada a vuelo, como pudiera decirse, en las horas del trabajo, ¿cuáles y cuan abundantes no serían sus cosechas al caer sobre una tierra no contaminada aún por las raíces del vicio y de la perversidad?" <sup>(47)</sup>

No había transcurrido todavía un mes cuando el teniente general Francisco Lersundi, a la sazón Capitán General de la Isla, dirigió a los gobernadores y tenientes gobernadores una circular —aparecida en la "Gaceta de la Habana", periódico oficial del Gobierno, edición correspondiente al viernes 8 de junio de 1866—, documento que comprueba el enorme auge que había alcanzado la lectura no solamente en los talleres de tabaquería sino también en otros establecimientos y "fincas del campo", y que asimismo puede servir de ejemplo del espíritu de intransigencia y arbitrariedad que animaba a los gobernantes de la época. Lersundi, "militar de genio desabrido y de tendencias marcadamente reaccionarias", fué aún más allá que el Gobernador Político de La Habana" y prohibió de modo terminante toda reunión cuya finalidad fuese la de practicar la lectura. He aquí el texto íntegro de la orden dada por Lersundi:

"GOBIERNO SUPERIOR CIVIL.—CIRCULAR.—Como podrá usted ver en el número 116 de la Gaceta Oficial de la Habana, su fecha 16 de Mayo último, el Gobernador Político de la misma, hizo algunas prevenciones encaminadas a corregir ciertos abusos de localidad que se habían introducido en varias casas y talleres, con



la lectura de libros y periódicos de ideas exageradas. Congregadas las personas en colectividad para que la lectura se hiciera en alta voz, los centros industriales- llegaron a convertirse en palenque de polémica y discusión y hasta hubo escándalos y reyertas que hubieran podido llegar a alterar el orden público. Aquellas disposiciones ofrecieron los resultados que eran de esperar, desapareciendo en parte las reuniones que se verificaban en aquel sentido; pero en la necesidad de que se corten radicalmente dichos abusos y la quietud y confianza públicas queden garantidas dispondrá Vd. lo conveniente para que todas esas reuniones clandestinas desaparezcan inmediatamente como cumple y debe esperarse del espíritu de recta obediencia a las leyes que tanto resalta en esta culta población.

"Pero como las máximas perniciosas se transmiten con gran velocidad sin que sea bastante a veces para evitar su curso el celo de las autoridades, y aquel principio disolvente se haya ido extendiendo hasta las gentes sencillas de las fincas del campo, de los talleres y establecimientos de todas clases en otras varias localidades de la isla produciendo con la lectura de periódicos políticos en la forma expresada males que estoy en el deber y necesidad de remediar, prevengo a Vd. que bajo su más estricta responsabilidad y por todos los medios que estén a su alcance procure que, así en el campo como en las poblaciones, se disuelva si existe, y no se consienta de ningún modo en lo sucesivo reunión alguna cuyos fines y tendencias quedan significados. Sírvasse Vd. acusar recibo de esta circular. Dios guarde a Vd. muchos años. Habana 7 de junio de 1866. *Francisco Lersundi*".

Los enemigos de *la lectura* habían logrado su propósito. En las galeras dejó de oírse la voz de los *lectores*. Pero con lo que no lograron acabar fué con "La Aurora", cuyos redactores, cual si quisieran desquitarse del descalabro sufrido, arreciaron la campaña en favor de las asociaciones obreras. Días después de la publicación de la orden que prohibía *la lectura* en los talleres, el periódico de los artesanos insertó un notable artículo, "Ventajas de la^ Asociaciones", escrito por José de Jesús Márquez <sup>(48)</sup>, a la par que daba cuenta que la Biblioteca Pública de la Real Sociedad Económica se veía tan concurrida que hacían falta sillas para acomodar a los obreros que allí acudían, prueba evidente de que la afición a leer había echado raíces entre el elemento trabajador. Los tabaqueros, por su parte, dándose cuenta de que en la unión de todos ellos radicaba la salvación de sus inte-

reses, iniciaron los trabajos tendientes a la constitución de un gremio, cuyas bases quedaron acordadas a fines de junio de 1866, surgiendo a poco la "Asociación de Tabaqueros de La Habana", cuyo primer presidente lo fué Saturnino Martínez.

Deseosos algunos torcedores de que en la nueva colectividad tuviesen cabida los obreros de todos los ramos, se pensó en cambiarle el nombre a la misma, denominándola "Sociedad Cooperativa de Artesanos", pero el proyecto no cristalizó y los tabaqueros llegaron a contar en breve con más de tres mil socios en las filas de su asociación, la que poco después empezó a llamarse "Gremio de Tabaqueros". No tardaron en destacarse en el seno de éste dos grupos, partidario uno del cooperativismo <sup>(40)</sup> —sistema económico cuyas doctrinas comenzaban a propagarse entre el proletariado cubano—, mientras que el otro, integrado por los obreros de ideas más radicales, se mostraba opuesto a cuanto no significase la lucha por el inmediato mejoramiento de la clase social a que pertenecían sus componentes. Los que simpatizaban con este último grupo, pese a no representar la mayoría dentro del conglomerado tabacalero, lograron que, en septiembre de 1866, el "Gremio" declarase una huelga en la fábrica de "Cabañas", en la cual se aseguraba que sus obreros no eran tratados con el respeto y la consideración debidos.

Fué, pudiéramos decir, un movimiento de prueba, es decir, una especie de ensayo para determinar hasta qué puño se había arraigado el sentimiento de solidaridad entre los trabajadores del tabaco. El paro se solucionó a los pocos días y aunque las demandas presentadas por los torcedores fueron satisfechas, la actuación de los dirigentes dió lugar a graves disensiones. Saturnino Martínez, presidente del "Gremio" y cabeza de los partidarios del cooperativismo, fué acusado de tibieza por los elementos radicales. Se habló de "compromisos" y otras majaderías por el estilo, asegurándose que "Saturno" <sup>(50)</sup> resultaba "más literato que obrero". Sea como fuere lo cierto es que, a despecho del triunfo alcanzado



en la huelga de "Cabañas", el "Gremio de Tabaqueros" quedó disuelto en noviembre de 1866, restando únicamente en pie algunas "Sociedades de Socorros Mutuos" en distintos talleres. Estas agrupaciones, algunas, de las cuales habían sido fundadas con anterioridad al fenecido "Gremio", desempeñaban una función más bien de carácter benéfico que clasista, pero precisa reconocer en su favor que gracias a ellas se mantuvo vivo el principio de organización hasta 1878, en que, también bajo la presidencia de Saturnino Martínez, quedó fundado el "Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías" <sup>(51)</sup>.

La huelga de "Cabañas", primer movimiento de esta clase registrado en Cuba, atrajo sobre los tabaqueros la suspicacia de las autoridades de la Colonia. Algunos de los dirigentes fueron objeto de persecución y se vieron obligados a abandonar temporalmente las fábricas en que trabajaban, trasladándose a los talleres situados en las poblaciones del interior de la Isla. "La Aurora", por su parte, fué transformándose en publicación de carácter puramente literario, sin que esto quiera decir que abandonase por completo los asuntos obreros —a los que dedicaba con frecuencia editoriales—, y en su número de mayo 3 de 1868 —primero de su "tercera época"—, cambió el subtítulo, abandonando el de "periódico dedicado a los artesanos" por el de "Semanario de Ciencias, Literatura y Crítica". La lectura, que a raíz de la orden prohibitiva dada en mayo de 1868 fué suspendida en todos los talleres de tabaquería, se había restablecido en los de mayor importancia —previa la autorización de sus dueños—, sin que en momento alguno las autoridades intentasen poner en vigor las disposiciones que contenía el susodicho ilegal mandato.

Sin embargo, cuando en octubre de 1868 Carlos Manuel de Céspedes inició la guerra contra el poderío español alzándose en armas, al frente de un puñado de patriotas, en su ingenio La Demajagua, la lectura desapareció totalmente de las tabaquerías. Aquellos tabaqueros que más se habían distinguido por su amor a las ideas liberales tuvieron que emi-

grar a Key West y New York, localidades donde existían fábricas de tabacos que empleaban un sistema de elaboración igual al que se practicaba en Cuba y el cual había sido implantado allí precisamente por torcedores cubanos que ansiosos de nuevos horizontes y de una existencia más acorde con sus ideales de libertad y democracia no habían vacilado en ir a residir, desde varios años antes, a los Estados Unidos. Tan pronto como los talleres establecidos en Key West comenzaron a adquirir importancia y su personal fué lo suficientemente numeroso para sostener los gastos que ella ocasionaba, *la lectura* quedó implantada en aquéllos, y lo mismo ocurrió años más tarde, en 1886, fecha en que comenzaron a avocindarse en Tampa las primeras tabaquerías <sup>(52)</sup>.

Durante los diez años que duró nuestra primera Guerra de Independencia, *la lectura* quedó abolida en lo absoluto en los talleres. Las clases obreras, muy especialmente la tabacalera, sobre muchos de cuyos miembros recaía la sospecha de que simpatizaban y aun ayudaban a los que en los campos combatían con las armas en la mano, fueron objeto de persecuciones tan continuadas como abusivas. Sumaron millares los obreros del ramo del tabaco que tuvieron que ausentarse de Cuba, unos rumbo a México y los más en dirección a la vecina Unión Norteamericana de donde muchos retornaron a las playas de la patria formando parte de las expediciones armadas que venían a luchar por su libertad, en tanto que el resto se estableció en los centros tabacaleros desde los cuales tan generosamente contribuyeron con su aporte monetario a cuantas tentativas se hicieron a partir del *Grito de Yara* para independizar a Cuba del dominio español.

Con el advenimiento de la paz en 1878 coincidió la reanudación de los trabajos tendientes a procurar la unión entre la gran familia obrera. Al ser fundado ese año el "Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías", una de las primeras gestiones llevadas a cabo por sus dirigentes consistió en establecer nuevamente *la lectura* en las fábricas de tabacos. Mas, pese a todos los esfuerzos realizados, transcurrieron dos



años antes de que la voz de un *lector* volviera a resonar en una *galera* de tabaquería. La primera fábrica en que se organizó esa práctica en ésta su segunda etapa, lo fué "La Intimidad" —de Antonino Caruncho, sita entonces en Belascoaín 34, esquina a San Rafael—, en 1880, merced a las diligencias de Saturnino Martínez, director en aquel tiempo de "La Razón" <sup>(53)</sup>, quien "acababa de soltar la *chaveta*" <sup>(54)</sup> para dedicarse de lleno a la pluma" <sup>(55)</sup>. Al contrario de lo ocurrido catorce años antes, y pese al apego que los torcedores sentían por *la lectura*, que todos recordaban y deseaban ver implantada de nuevo, esta vez resultó mucho más trabajosa y lenta su restauración.

Los fabricantes, cuyo Gremio había quedado constituido en el mes de agosto del año últimamente citado <sup>(50)</sup>, se mostraban reacios a conceder la autorización para que volviera a leerse en sus respectivos talleres. Por varios meses gozó "La Intimidad" del honroso privilegio de ser la única tabaquería cuyos operarios disfrutaban de los servicios de un *lector*. En 1882, José González Aguirre, uno de los líderes que conjuntamente con Saturnino Martínez y otros figuraba al frente del sector obrero tabacalero, logró que se permitiera *la lectura* en la fábrica "Partagás" <sup>(57)</sup>. Las controversias de orden ideológico, que llegaron a poner en grave peligro de desaparecer a la entidad proletaria fundada un lustro antes, fueron en gran parte responsables de la lentitud con que iba reapareciendo *la lectura* en las *galeras*, pero cuando en 1884 resurgió, más vigorosa que nunca, la organización de los trabajadores del ramo del tabaco, dirigidos ahora por Sabino Muñiz, las *tribunas* tornaron a levantarse en la totalidad de las fábricas de tabacos. Fué justamente por esos días cuando se inició entre el proletariado de Cuba la propaganda del credo anarquista gracias a la difusión prestada, muy especialmente por los *lectores* de las tabaquerías, a los folletos escritos por José Lluñás <sup>(5)</sup>, revolucionario catalán, a los que siguieron las obras de Kropotkine, Proudhon, Bakounine y otros no menos conspicuos defensores de las ideas ácratas que tan hondamente hubieron de influir en la actuación de los

organismos obreros cubanos al través de las dos postreras décadas del siglo XIX.

Otra vez, como ya antes había acaecido en 1866, los tabaqueros volvieron a dividirse en dos grupos, a cual más nutrido. De un lado estaban los que simpatizaban con el anarquismo, y junto a ellos los que sin comulgar con los principios de esa doctrina, veían, no obstante, con marcado agrado, los procedimientos radicales; y frente a entrambas alas del sector que calificaban de extremista, se hallaban los partidarios del colaboracionismo con la clase patronal. Justo es consignar aquí que entre los componentes del primer grupo, donde, como ya hemos dicho, predominaban los anarquistas, tuvieron franca acogida y generosa ayuda los que laboraban por la independencia de Cuba, mientras que en el bando opuesto ocuparon los puestos dirigentes individuos tildados de reaccionarios, algunos de ellos hasta oficiales en los célebres batallones de voluntarios que guarnecían las principales plazas de la Isla.

Las discordias entre los tabaqueros fueron hábilmente aprovechadas por los fabricantes y no tardaron en surgir, aquí y allá, paros que fueron ahondando una vez más las diferencias existentes en la familia obrera. Entre las huelgas más importantes de aquellos días debemos mencionar aquí las llamadas de Partido <sup><M></sup> en 1886, y la de las Albas en 1888, perdidas ambas por los trabajadores; la primera casi dió al traste con la organización, y la segunda motivó, al finalizar, que aquélla se dividiese en dos entidades rivales: la "Alianza Obrera" integrada por la mayoría de los torcedores, es decir, por los elementos de tendencias más radicales y más activos; y la "Unión Obrera", formada por aquéllos que más se habían distinguido traicionando a sus compañeros. La enconada lucha a que dió lugar este fraccionamiento constituye, sin duda, uno de los capítulos más bochornosos de la historia del proletariado cubano y no terminó sino después de varios hechos de sangre y la desaparición de las dos sociedades enemigas <sup>(61)</sup>.



Sin embargo, de este naufragio logró salvarse *la lectura* no obstante las tentativas realizadas por diversos fabricantes para eliminarla de sus talleres. Durante el período comprendido de 1889 a 1895 nada digno de mención ocurre en la historia de aquélla, salvo la propaganda que desde las tribunas de los talleres realizaron los simpatizadores de la causa revolucionaria que muy pronto habría de culminar en el *Grito de Baire*. En los meses que precedieron al estallido de la guerra que iba a terminar con la dominación española en el Nuevo Mundo, *la lectura* sirvió para divulgar la labor de los clubs revolucionarios que conspiraban en el extranjero preparando el movimiento iniciado el 24 de febrero de 1895. No resultaba, pues, raro oír leer en las galerías artículos y folletos de tendencias separatistas en los que, al decir de un periódico de la época, "se empleaba un lenguaje insultante contra la nación española" <sup>(62)</sup>. La continuada repetición de estos hechos hizo que se extremara la vigilancia por parte de las autoridades, y aunque en las tabaquerías se había suprimido la lectura de las publicaciones contrarias al régimen, que clandestinamente se introducían en Cuba, en algunas fábricas, no obstante, aquéllas se daban a conocer aprovechando los momentos en que los capataces y encargados no se hallaban presentes, lo que sacaba de quicio y hacía exclamar al mismo periódico a que antes hubimos de hacer referencia: "Es de esperar no se continúe permitiendo que la tribuna del lector siga siendo un púlpito revolucionario porque eso puede tras disgustos internos que deben ser evitados" <sup>(13)</sup>. Y pocos meses más tarde esa misma publicación estampaba estas palabras que constituían una vil delación: "Ya no se lee en las tribunas el "Patria", "El Porvenir", "El Esclavo", "Cuba Libre" y otros papelotes de esa especie, pero "a sabiendas de los capataces que parece se hacen la vista gorda", se forman después del almuerzo corrillitos de simpatizadores allá por los rincones de las galerías y se leen a medio tono esos libelos y hasta se siguen haciendo colectas para el *fondo común*" <sup>(64)</sup>.

Estas denuncias y otras no menos serviles dadas a la publicidad por distintos periódicos de La Habana, produjeron



al fin el efecto deseado por sus autores. El día 8 de junio de 1896, el Gobernador Regional y Civil de esta provincia, José Porrúa, dictó una circular <sup>(65)</sup>, en la que, basándose en lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Orden Público de 23 de abril de 1870, prohibió, a partir de esa fecha, "la lectura pública de periódicos, libros y folletos en las fábricas y talleres", haciendo responsable de cualesquiera infracciones a los dueños o encargados. Tres días después de haber firmado Porrúa la circular de referencia, una comisión integrada por varios *lectores* de tabaquería visitó la redacción del periódico "La Lucha" solicitando el apoyo de este diario, reputado como el más liberal de los que entonces se publicaban en la capital de la Isla, para que el mencionado gobernador revocase su orden prohibitiva <sup>(66)</sup>. Al dar cuenta "La Lucha" del caso, sugería que dicha autoridad "pudiera hacer su medida menos perjudicial al interés de los lectores reglamentando en cierto modo su trabajo, y no privando de medios de subsistencia a esos ciudadanos" <sup>(67)</sup>. Al siguiente día informó que, según sus noticias, Porrúa estaba dispuesto a modificar su disposición contra la lectura <sup><08)</sup>; sin embargo, por lo visto el gobernador no se mostraba decidido a volverse atrás por cuanto que, en la mañana del lunes 15 de junio, concurrió de nuevo a "La Lucha" otro grupo de obreros que manifestó "que la supresión de la lectura en los talleres había producido bastante disgusto, y que según parece, se estaba tratando de una huelga general, para la cual ya se habían formado algunas comisiones", por lo que el periódico llamaba la atención al gobernador "a fin de evitar las malas consecuencias, con mayor ventaja que la que resulta de una supresión que rompe con la costumbre en largo tiempo no interrumpida" <sup><60)</sup>

Los *lectores*, apremiados por la drástica medida que les privaba del medio de que disponían para ganarse la vida, tras haber celebrado una reunión en casa de Martín Morúa Delgado —que leía en la fábrica de tabacos "Villar y Villar"—, habían enviado, días antes, una exposición a Porrúa, rogando a éste dejase sin efecto su circular, indicándole ade-



más i'na fórmula para solucionar el problema <sup>(70)</sup>. El propio Morúa escribió también un artículo que se publicó en "La Discusión" <sup>(71)</sup>, tratando el caso, y hasta los mismos industriales, deseosos de evitar conflictos que pudieran perjudicarlos en sus intereses <sup>(72)</sup>, intervinieron igualmente en el asunto, y el día 17 del precitado mes, una comisión de la "Unión de Fabricantes de Tabacos", de la que formaban parte Gustavo Bock y Manuel Valle Fernández, propietarios de la "Henry Clay and Bock Company" y "La Flor de Cuba", respectivamente, dos de las firmas tabacaleras más importantes de la época, visitó al gobernador para pedirle que, "previa la ieglamentación que estimase conveniente, permitiera restablecer *la lectura* en los talleres" <sup>(73)</sup>. Porrúa, a quien por lo visto la amenaza de huelga lanzada por algunos tabaqueros no le había hecho ninguna gracia, se mostró inflexible, respondiendo que no estaba dispuesto a anular su orden de prohibición.

"La Lucha", al igual que "La Discusión", consagraron algunas notas a comentar lo sucedido, aconsejando a los obreros serenidad y proponiendo al gobernador que accediese a las demandas de los *lectores*. Las protestas de los tabaqueros lograron que asimismo interviniesen en el conflicto otras personas influyentes y Porrúa transigió al cabo, pero imponiendo como condición ineludible que los propietarios de las tabaquerías le garantizaran que no habría de leerse en las *tribunas* de sus respectivos talleres ningún trabajo subversivo. Sólo un industrial, José Gener y Batet, dueño de "La Excepción", se comprometió a cumplir tan arriesgada exigencia, por lo que inmediatamente se reanudó en dicha fábrica *la lectura* <sup>1712</sup>, quedando en suspenso en las restantes con gran descontento de *lectores* y tabaqueros. Después de algunos meses y sin que, al parecer, las autoridades se dieran por enteradas, poco a poco fueron ocupando los *lectores* sus antiguos puestos, y de nuevo los simpatizadores de la causa separatista aprovecharon la *tribuna* de las tabaquerías para la propaganda de sus ideales, continuando los torcedores contribuyendo con sus donativos a la causa de la independencia

cubana unos, mientras otros se incorporaban a las fuerzas insurrectas que, de un extremo a otro de la Isla, combatían por la más pronta realización de tan ansiado y legítimo anhelo.

Después de la guerra solamente en una fábrica de tabacos fué prohibida la lectura. El caso ocurrió en "Cabañas" y éf motivo se debió a la crítica que en ciertos trabajos periodísticos se hacía de Leopoldo Carvajal, propietario de dicho taller. Esa prohibición provocó un movimiento de huelga, el que a poco se solucionó en favor de los tabaqueros, aunque la lectura quedó excluida de la galera de esa tabaquería, donde aquélla no se reanudó hasta que "Cabafias" cambió de domicilio, trasladándose, en los comienzos de la República, desde su antigua residencia de Dragones 6 —entre Industria y Amistad—, al moderno edificio que los torcedores dieron en llamar la "Casa de Hierro" —por haber sido una de las primeras construcciones que se levantaron en La Habana utilizando una armazón de ese metal—<sup><7!></sup>, donde hoy se hallan establecidas las oficinas y parte de los talleres de la "Tabacalera Cubana, S. A.", al costado oeste del Palacio Presidencial, habiéndole correspondido inaugurar la *tribuna* en el nuevo local a Víctor Muñoz, uno de los mejores *lectores* que ha habido en Cuba, el que igualmente se distinguió como periodista de excepcionales facultades en los más importantes diarios de la capital <sup>(16)</sup>.

\* \* #

Tales han sido, en síntesis, los hechos más sobresalientes acaecidos al través del breve, pero ejemplar e interesante período de existencia de *la lectura en las tabaquerías*. Quienquiera que en el futuro se dedique a escribir la historia del movimiento obrero en Cuba y de las organizaciones creadas por el proletariado en nuestro país, necesariamente tendrá que reconocer la beneficiosa influencia que esta institución *sui generis*, creada por los tabaqueros cubanos y llevada por ellos, como un heraldo de cultura, a otras tierras,



hubo de ejercer en la formación de una verdadera conciencia clasista. "El tabaquero —dijo uno que vivió de ese oficio y que ahora figura en el campo del periodismo—, ha sido siempre un amante de la renovación y del progreso. Cuando gravitaba sobre la Isla todo el peso de la Colonia, cuando se hacía sentir la sumisión y la esclavitud, ellos, pese a estar vivienv 'o que pudo llamarse la edad de oro de la industria del tabaco, calorizaron la gesta revolucionaria y se hicieron consniratores y agentes eficaces de la causa por la independé. de Cuba, sacrificando todo lo que dieron. No puede habióse de la industria tabacalera ni de las guerras de independencia, sin hacer mención de la valiosa cooperación de estos obreros, a los que el propio Martí consideraba como los más sólidos sostenes de la causa". (71).

Por medio de *la lectura* el tabaquero consiguió destacarse sobre el resto del proletariado cubano, sirviendo a éste de mentor y guía cuando el movimiento de emancipación social alboreaba en Cuba. Primero sus iniciadores la utilizaron para difundir conocimientos y preparar, pudiéramos decir, el terreno para la organización gremial; luego luchó por el mantenimiento y el perfeccionamiento de esa obra, dando a conocer los abusos y atropellos que se cometían contra la clase obrera, despertando el espíritu de rebeldía y de combate; y fué más tarde, como dijera Martí, "tribuna avanzada de la libertad". Cuenta, pues, con un pasado tan digno como glorioso. Hoy, como ayer, continúa siendo fuente de información y de enseñanza. Obra de los tabaqueros, repetimos, constituye un legítimo orgullo no solamente de sus fundadores y mantenedores, sino de todo el proletariado cubano. Su historia forma parte de la historia de éste y es por eso que no hemos vacilado en procurar recoger en estas líneas, seguramente con más diligencia y cariño que pericia, cuantos datos hemos podido obtener en relación con ella, esperanzados en que el futuro historiador de las luchas sociales en Cuba pueda aprovecharlos debidamente, destacando el papel principal que en las mismas han desempeñado los tabaqueros y su feliz creación: *la lectura en las tabaquerías*.



## NOTAS

- (1) Con anterioridad a la primera Intervención Americana (1899-1902), los vapores que se utilizaban en las tabaquerías cubanas estaban formados por una doble hilera de mesas, dispuestas en dos bandas, de modo que los torcedores que trabajaban en aquéllas lo hacían unos frente a loa otros, y de espaldas a los que se sentaban en los vapores colindantes. La Sanidad estadounidense, aduciendo motivos de higiene, obligó a fines de 1899, por orden del inspector Davis, a los fabricantes de Cuba a modificar esos vapores, dejándolos tal cual hoy pueden verse en cualquier fábrica de tabacos, o sea compuestos por una sola fila de mesas, colocadas todas en la misma dirección. Sin embargo, esa Sanidad que tan celosa se mostró en nuestra tierra introduciendo reformas, algunas de ellas muy costosas, en las tabaquerías cubanas, dejó las de los Estados Unidos como antes estaban las de Cuba, es decir, con vapores dobles, conforme pueden observarse todavía hoy en los talleres de Tampa, Key West, Filadelfia, New York, etc., o sea donde más se practica el sistema de torcido que los norteamericanos indebidamente llaman "español" y que no es otro que el originado en Cuba. Y ya que de reformas y mejoras higiénicas hemos hablado, bueno será hacer constar que las primeraa que se introdujeron en las fábricas de tabacos de La Habana fueron las solicitadas, en distintas ocasiones en los años 1882-1885, por el "Gremio de Obreros del Ramo de Tabaquerías". (Véase "El Tabaco", número 5, diciembre de 1899, "La higiene en las fábricas de tabacos").
- (2) *Fernando Ortiz*, "Centrapunteo Cubano del Tabaco y del Azúcar", pág. 127, La Habana, J. Montero, editor. 1940.
- (3) "Viajes de D. Jacinto de Salas y Quiroga. Isla de Cuba"; tomo I: Madrid, Boix, editor, impresor y librero, calle de Carretas número 8. 1940.—En las páginas 262-263 relata Salas y Quiroga su visita, en compañía de un amigo, a los cafetales. Este autor, que llegó al puerto de La Habana el 25 de noviembre de 1839, fué un hombre de ideas liberales y atento observador de cuanto veía. De sus "Viajes" sólo se publicó este tomo.
- (4) Salas y *Quiroga*, obra citada, capítulo XXXII, págs. 262-263.
- (5) El día 20 de octubre de 1857, el Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba, José Gutiérrez de la Concha, Marqués de La Habana, impartió su aprobación al reglamento de la "Sociedad de Socorros Mutuos de Honrados Artesanos y Jornaleros", establecida en la feligresía de Jesús, María y José, bajo la advocación de la "Divina Pastora". Esta asociación, que fué la primera de su clase fundada en Cuba, celebró su inauguración la noche del 8 de diciembre del citado año, en su local social establecido en la calle de Farruco (hoy Factoría), número 67. Su principal fundador lo fué Joaquín Rose —que desempeñó la presidencia—, y le secundaron muy eficazmente los socios Andrés García, José Díaz Iglesias y Domingo Ferrer que tuvo a su cargo la secretaría. (Véase "Efemérides Cubanas", escritas por Francisco Cartas en 1864 y publicadas por la "Revista Bimestre Cubana" durante 1916-1918, tomos XI-XIII).—Parecerá extraño que una sociedad obrera esté bajo la protección de determinada virgen o santo, pero lo cierto es que así era como únicamente podían existir tales organismos en aquella época en que se carecía de una legislación sobre la materia, y en que, además, la suspicacia de los gobernantes aliada a la intransigencia patronal no toleraban gremios genuinamente obreros o cosa por el estilo. Tenían, pues, los trabajadores, que valerse de rales subterfugios para llevar a la práctica esa clase de organizaciones, a las cuales daban un



carácter benéfico o de mutuos socorros. Cuando apareció "La Aurora" existían ya algunas "Sociedades de Artesanos", entre ellas las de San Antonio de los Baños y Guanabacoa, y estaban en período de formación las de Puerto Príncipe (hoy Camagüey) y Bejucal; casi inmediatamente se comenzaron los trabajos para constituir la de La Habana, formada principalmente con los tabaqueros de las fábricas de extramuros, habiéndose desistido de su creación para proceder a fundar la "Asociación de Tabaqueros de la Habana", cuyas bases quedaron aprobadas a fines de junio de 1866. Con anterioridad a esto existía también en La Habana una sociedad denominada "Recreo de Artesanos", domiciliada en Prado 45, la cual hacía tiempo "que permanecía en silencio", pero que al aparecer "La Aurora" resurgió a la vida activa.

- (6) Situado en los terrenos que en la actualidad ocupa la Estación Terminal y muelles adyacentes.
- (7) Entonces una gran parte de los cigarros que se consumían eran liado» a mano, elaborándose gran cantidad de los mismos en las cárceles, cuarteles, asilos y también en las porterías de muchas casas. En "La Honradez", de Susini, que era la cigarrería más importante que entonces había en La Habana, se estaban empleando ya las máquinas de hacer cigarros, aunque disponía asimismo de un considerable número de obreros —en su mayoría chinos— para la confección manual de ese artículo.
- (8) Se denominaban barrios "extramuros" los situados fuera del perímetro limitado por la muralla que se extendía desde el Castillo de la Punta hasta el Arsenal, e "intramuros" los comprendidos entre los muelles y dicha muralla, es decir, aquella parte de la capital que aún se denomina por muchos *la Habana Vieja*.
- (9) Saturnino Martínez nació en el concejo de Sariego, Asturias; vino muy joven a Cuba donde aprendió el oficio de tabaquero y pronto se dió a conocer por sus raras dotes de inteligencia y actividad. En la época a que nos referimos en estas líneas, Saturnino Martínez residía en Guanabacoa y era uno de los más asiduos concurrentes a las conferencias que patrocinadas por Azcárate, se celebraban en el Liceo de esa villa; publicó numerosos trabajos en "La Aurora", entre ellos algunas de sus mejores poesías. Fué el primer presidente de la "Asociación de Tabaqueros de la Habana" y de otras análogas fundadas con posterioridad a aquélla. Falleció en diciembre de 1905, siendo Presidente de Honor del "Centro Asturiano de la Habana".
- (10) Véase "La Aurora", entrega número 21: La Habana, 11 de marzo de 1866.
- (11) Con el nombre de *artesanos* se designaba generalmente en aquellos tiempos a los obreros, ejercieran o no un oficio meramente mecánico.
- (12) José de Jesús Márquez nació el 15 de enero de 1837; cuando contaba quince años de edad marchó a los Estados Unidos a completar su educación, obteniendo allí el título de Ingeniero Mecánico; en 1857 regresó a Cuba. Trabajó en el ferrocarril de La Habana a Cienfuegos y en varios ingenios; en 1883 se colocó de estacionario en la Biblioteca Pública de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Durante su larga vida prestó muy señalados servicios a la causa obrera, con la que siempre simpatizó y de cuya educación fué fervoroso paladín. Escribió varios libros y colaboró asiduamente en los periódicos fundados por los trabajadores.
- (13) "Marquistas", título que entonces se aplicaba a aquellos fabricantes de Tabacos cuya producción se vendía al público bajo el nombre de la "marca" o "hierro" de la cual eran propietarios, y que se les daba



para diferenciarlos de los "fabricantes", denominación ésta que sólo se utilizaba para designar a los que trabajaban para la "entrega", o sea, por cuenta de algún "marquista".

- (14) Véase la edición correspondiente al domingo 3 de diciembre de 1865.
- (15) Entre ellas la "Asociación de Socorros Mutuos de Cajistas de la Habana", de la cual fueron iniciadores Manuel Valdés, Federico Modesto Fusco y Agustín Lazzari; la sesión inaugural de esta colectividad se celebró el día 6 de marzo de 1866, en la morada del señor Francisco Calderón y Kessfel, y bajo la "presidencia del señor Saavedra, Teniente Alcalde Municipal. "La Aurora" contribuyó igualmente a organizar a los artesanos del ramo de carpintería y albañilería.
- (16) Que sepamos, existieron dos organizaciones que comprendían en su seno a los obreros de sus respectivos barrios. Una fué la "Sociedad de Artesanos del Barrio de Guadalupe", y la otra la de la barriada de Cotón; de esta última nos consta que uno de los artículos de su reglamento, estipulaba que "si un asociado fuese expulsado de la casa donde trabaja, y en el término de dos semanas dejare de contribuir con Ta cuota! señalada en los estatutos, sería eliminado del seno de la Asociación", condición que hubo de suprimir atendiendo a que una gran parte de los socios no estaba de acuerdo con la misma, porque, como decía uno de los redactores de "La Aurora" (diciembre 24 de 1865): "es sabidq que en el ramo del tabaco, cuyos artesanos son los promotores del pensamiento, raro es el obrero que permanece largo tiempo en el mismo taller, y de ahí la razón porque algunos están meses" enteros sin encontrar donde ocuparse".
- (17) El horario de las clases era el siguiente: De 7 a 8 de la noche, escritura; de 8 a 9, aritmética; y de 9 a 10, lectura y gramática. Al poco tiempo la Escuela se trasladó para la calle de Lagunas número 92; parece que al inaugurarse fueron numerosos los obreros asistentes a sus aulas, mas, luego el entusiasmo fué atenuándose y así vemos cómo en "La Aurora", edición correspondiente al 11 de marzo de 1866, un articulista se queja "de que no están llenos los bancos del colegio que se les abre gratuitamente en la calle de Lagunas, y de que los obreros no asisten, como al principio lo hacían, a la biblioteca pública de la Sociedad Económica, que sólo para ellos se abre de 7 a 9 de la noche", agregando que "loa billares, las casas de juego y las valias de gallos no tienen asientos bastantes para sus constantes parroquianos". Ignoramos si la asistencia a clases experimentó alguna mejora, pero en lo tocante a la biblioteca arriba mencionada si podemos asegurar que los obreros supieron corresponder, como lo prueba esta nota, publicada en el mismo semanario dos meses después: "La Biblioteca de la Sociedad Económica se ve tan concurrida por los obreros, que hacen falta sillas. Tengan misericordia del bibliotecario, porque si no, ¿qué será de él con tanto sacar y meter libros en los estantes? Tendrá que alquilar un caballito para andar allí, porque sus pies no resistirían. ¡Bien por tos artesanos!"
- (18) Se ha afirmado, repetidamente, que la primera tabaquería donde la lectura quedó establecida en la forma en que hoy se conoce, lo fué la de "Viñas", en Bejucal, en fecha anterior a diciembre de 1865. Pese a nuestros esfuerzos, no hemos podido comprobar, de manera indubitable, semejante hecho. Se trata, a nuestro juicio, de un error. En el Apéndice que sigue a estas notas, insertamos, bajo el título ¿Dónde tuvo su inicio la lectura?, los antecedentes del caso y las razones en que nos basamos para no aceptar, como cosa cierta, semejante aseveración.



- (19) "El Figaro", tabaquería y cigarrería de Julián Rivas, se fundó en 1840, en "Sitios esquina a Ángeles. Rivas, posteriormente hizo sociedad con José Castillo y Suárez, el que se quedó después con la fábrica de tabacos, y Rivas con la de cigarros, poniendo aquél como anexa a su taller la cigarrería "Baco".
- (20) Véase el artículo "La Lectura en los Talleres", publicado en "La Aurora" —entrega número 12—, de enero 7 de 1866, y que se inserta en el *Apéndice* que figura al final de estas notas.
- (21) El día de la inauguración ocurrió un ligero incidente: el obrero Santiago Moreno se opuso al toque de la campanilla que regulaba el tiempo que correspondía a cada *lector*, "estimando que nadie tenía el derecho de ordenarle silencio, ni concederle el permiso para hablar. Aceptó al fin la innovación por la imposición del taller". De "La Industria del Tabaco", por Celestino Álvarez, edición extraordinaria de "Diario de U Marina", agosto de 1918.
- (22) JIQ—fúr Jaime Partagás el único que sometió a previa censura las obras que *el lector* iba a dar a conocer a los tabaqueros de su fábrica. En relación con este aspecto de la *lectura* nos place reproducir aquí unos párrafos escritos por José Aixalá, antiguo tabacalero que gusta recordar las cosas del pasado, que dicen así: "Como nota de intransigencia "transigente" señalaré, por ejemplo, la tabaquería de Gumersindo Cuervo, en Santiago de las Vegas, la más importante de aquel lugar. Redimía al operario del pago de la lectura, pero exigía al lector leyese la "Historia de España" de don Modesto Lafuente, y así vivían felices al parecer, el cura de Alcañiz y el de Alcañices. En la fábrica de Gener —en la que el propio Aixalá ejercía el cargo de capataz—, nadie se metía en la elección que era libre, absolutamente al criterio de cada pagano..." —"Divagaciones de un ciudadano". El doctor Iraizoz y su última producción "Libros y Autores", en "¡Alerta!", pág. 3; La Habana, marzo 2 de 1942.
- (23) Véase "La Aurora", entrega número 15, enero 28 de 1866.
- (24) Manuel Fernández y González, popular novelista y dramaturgo español. La obra de este autor que entonces se estaba leyendo en "Partagás" era la titulada "El Rey del Mundo".
- (25) Véase en el *Apéndice*, bajo el título de Un editorial de "El Siglo", el texto íntegro del artículo a que aquí hacemos mención.
- (26) Se publicó en la entrega número 17 de "La Aurora" —febrero 11 de 1866 Véase en el *Apéndice*, el trabajo titulado Inauguración de una tribuna, donde se reproduce íntegramente dicho discurso.
- (27) Véase "La Aurora", entrega 17, febrero 11 de 1866.
- (28) El fabricante a que se alude, Federico García, tenía fama de ser hombre cruel; era muy rico y de él se aseguraba que era el amo que mayor número de esclavos poseía en La Habana.
- (29) En aquellos días los aprendices de tabaquero se "escribaban", es decir, sus padres o tutores los entregaban al fabricante, firmando al efecto un documento donde se hacía constar que quedaban bajo el dominio de éste por determinado tiempo —por lo general bastante más del que se consideraba suficiente para que los futuros torcedores aprendiesen ese oficio. El industrial les proporcionaba albergue, vestuario y alimentos, obteniendo en cambio el producto del trabajo que los aprendices realizaban durante el período que permanecían sometidos a su tutela. Pese a la existencia de la Junta de Apredizaje, organismo que regulaba las condiciones de labor TSV&cis principiantes, continuamente se estaban

recibiendo denuncias respecto a infracciones del Reglamento del citado ramo. Por ejemplo, en la edición de "El Siglo" del 11 de enero de 1867, se da cuenta de que "algunos maestros exigen a sus aprendices escrituras mucho más trabajo del que naturalmente pueden desempeñar por su poca edad, y los ocupan en horas avanzadas de la noche". Por cierto que, con motivo de esta acusación, que llegó a conocimiento del Brigadier Gobernador, se procedió a reorganizar la mencionada Junta. La explotaciónes y los abusos fueron muchos hasta que, al cabo de varios años, finiquitada ya la Guerra de 1868-1878, el sistema de las "escrituras" cayó en desuso, siendo practicado sólo en aquellos talleres cuyos propietarios se caracterizaban por su espíritu reaccionario y despótico.

- (30) La inauguración de la *lectura* en esta fábrica constituyó un acto solemne y extraordinario, asistiendo al mismo un delegado del Teniente Gobernador y otros invitados. En la edición de "El Siglo" del día 16 de marzo de 1866, y en la de "La Aurora" del 25 del citado mes y año, se da cuenta del suceso. Para más detalles véase en el *Apéndice* el trabajo titulado *¿Dónde tuvo su inicio la lectura?*
- (31) "La Rosarito", fábrica de tabacos y cigarros de Anselmo Zamora, 'izaba de gran popularidad y se hallaba establecida en la calle de Estrella, habiéndose trasladado en el mes de mayo de 1866 a la Calzada del Príncipe Alfonso (Monte o Máximo Gómez) número 180, entre Carmen y ¡ Astro, debido a haber aumentado notablemente la venta de sus productos.
- (32) Las fechas en que, respectivamente, fué inaugurada *la lectura* en estas tabaquerías, puede verse consultando los ejemplares de "La Aurora" correspondientes al primer semestre de 1866.
- (33) Se refiere a Julián Álvarez, uno de los principales marquistas de la época, propietario de "Henry Clay". Caruncho también prohibió que en su taller se leyese "El Siglo". Entre las quejas insertadas en "La Aurora" anotaremos dos por lo que tienen de curiosas: una, formulada por los operarios de la fábrica nombrada "Jennilin", donde se les prohibía fumar; y otra, de los tabaqueros de "La Caoba", de José Pando —en Lealtad 109—, quienes se lamentaban de tener que beber el agua "en un poco decente tiesto en forma de jarro".—Aunque en "La Aurora" aparece escrito "Jennilin", el verdadero nombre de esa fábrica era "Jenny Lind".
- (34) Edicióncorrespondiente al sábado 17 de febrero de 1866, pág. 2.
- (35) Los inspiradores de ésta parece que lo fueron Julián Álvarez y Antonino Caruncho.
- (36) "La Voz de América" se publicaba en New York por su fundador, el periodista y escritor Benjamín Vicuña Mackenna, agente confidencial que el gobierno chileno envió a los Estados Unidos con la misión de agitar la opinión en favor de Chile y en contra de España. Vicuña Mackenna llegó a New York en noviembre de 1865 y fundó a poco, sostenido con fondos de Chile, el periódico arriba nombrado, cuyo primer número apareció el 21 de diciembre del citado año; el propósito de esta publicación era "excitar el justo descontento de los habitantes de Cuba y Puerto Rico, de cuya emancipación se decía abiertamente órgano". Véase "Manual de Historia de Cuba" (Económica, Social y Política), por Ramiro Guerra y Sánchez; pág. 582. La Habana, Cultural, S. A., 1938.
- (37) El periódico que el "Diario" no quería nombrar es "La Aurora".



- (38) "El Ajiaco", periódico crítico, satírico-burlesco, con caricaturas. Comenzó a publicarse en las primeras semanas de 1866; el número más antiguo que hemos visto es el correspondiente al lunes 9 de abril de dicho año, o sea la "ración 11". A poco murió.
- (39) Estas caricaturas se publicaron en las páginas centrales de los números 17 y 18 —año III—, de las ediciones de "Don junipero" correspondientes a los días 6 y 13 de mayo de 1866; suman ocho en total, cuatro en cada número, y bajo el epígrafe general de *La lectura en los talleres*, representan los siguientes cuadros: *Aspecto conmovedor de un taller en un día de lectura sentimental*. El lector y los tabaqueros libran a lágrima viva y un despalillador se enjuga el llanto con el faldón de la camisa: *Lectura histórico-artístico-científica*. El lector y los tabaqueros duermen plácidamente.—*Lecturas que entusiasman*. El lector lee con arrebató "Los Girondinos", cuyo ejemplar sostiene con su mano izquierda mientras que con la derecha golpea la tribuna, en tanto que los tabaqueros aparecen con los brazos en alto, frenéticos de entusiasmo.—*Lectura que aprovecha*. En la tribuna aparece un guardia civil leyendo el "Bando de Policía", que los tabaqueros escuchan en actitud resignada y silenciosos.—Otra de las caricaturas representa a un tabaquero que llega a su hogar donde le aguarda la esposa con un pequeñuelo en los brazos y a su alrededor otros tres muchachitos de corta edad; en el rostro de todos se refleja el hambre y el torcedor exclama: —"¿No hay qué comer?... Pues leed, hijos, leed mucho. El leer es un alimento... espiritual".—En la siguiente se ve a un hombre bien trajeado, de "bomba", que llega a una tabaquería donde cada operario aparece leyendo su correspondiente libro. —"¿Un millar de brevas? .. pregunta, y un tabaquero le contesta: —No hay, caballero. Pásese usted por la librería de Char'l'ain; puede ser que allí las encuentre".—En otra se ve a un tabaquero en mangas de camisa; su mano izquierda descansa sobre un libro abierto, y su brazo derecho se extiende en la actitud del orador que pronuncia un discurso, exclamando: "El tabaquero no ha nacido para torcer otras hojas que las de los libros y no debe conocer más vitolas que las de los hombres célebres de Plutarco".—Y, finalmente, en la última caricatura se observa una tabaquería en los momentos en que el lector ocupa la tribuna; en primer término dos tabaqueros, uno negro y otro chino, hablan entre sí:—"¿Qu *dise* ése de libro?", pregunta el asiático; y le responde su compañero: —"Yo no *tiende* bien; pero eré que *dise* que ya se *caba* pronto ete cosa de tabaco *poque* ya toos tabaqueros se *jan echo* *ecribidore*".
- (40) La titulada *Lectura que aprovecha*, es decir, aquélla donde aparece leyendo en la tribuna un guardia civil.
- (41) Esta fábrica —de cigarros— era propiedad de José Luis Susini Rioseco, gibraltareño, hombre amante del progreso y renovador de la industria cigarrera en Cuba. Fué el primer industrial que aplicó las máquinas de vapor a esa producción, llegando a confeccionar hasta 2,580,000 cigarrillos al día. "La Honradez" contaba dentro de sus talleres con una litografía e imprenta donde publicaba el "Boletín" a que se hace referencia en este trabajo; fabricaba el gas con que se alumbraban los talleres y disponía de una excelente bomba para incendios, la que salía a prestar sus servicios a cualquier lugar de la ciudad cada vez que era necesario. Susini fundó en 1853 la cigarrería "Mi Pensamiento", convertida luego en "La Honradez"; en 1888 la adquirió Prudencio Rabell y más tarde pasó a poder del "trust" tacabalero.
- (42) "Diario de la Marina", jueves 22 de febrero de 1866.

- (43) "Chinchal" o "chinchalito" —de acuerdo con su importancia— es el nombre que, desde fines del siglo XVIII, se le viene dando, popularmente, a las pequeñas fábricas de tabacos, en la mayoría de las cuales se vende al menudeo el producto que elaboran. El nombre dicho se originó por lo mucho que abundaban tales establecimientos, cuyo número se ha contado siempre por centenares. Una gran parte de los mismos vivían de las "entregas" que hacían a las fábricas de mayor categoría; en ellos las vitolas se pagaban a menor precio y los industriales aprovechaban la diferencia para obtener mayores utilidades. Hubo talleres de entrega, sobre todo en épocas de grandes pedidos, que disponían de crecido personal elaborando considerable cantidad de tabacos.
- (44) "La Aurora", entrega 21; domingo 11 de marzo de 1866.
- (45) Véase en el *Apéndice*, bajo el título *Gobierno Político de la Habana*, el texto íntegro de esta orden prohibiendo la lectura.
- (46) "El Siglo", mayo 16 de 1866.
- (47) "El Siglo", mayo 16 de 1866.
- (48) "La Aurora", entrega 32; mayo 27 de 1866.
- (49) En las primitivas bases para el Reglamento de la "Asociación de Tabaqueros de la Habana", se estipulaba que los socios, al ingresar, abonarían un peso per cápita y después dos reales fuertes (25 centavos) cada semana. Con el capital reunido durante el primer mes, que se calculaba no sería menor de 2,000 pesos, se podría "poner una bodega cuyos efectos serían expendidos con toda la baratez posible a los asociados". —"La Aurora", entrega 36, junio 24 de 1866—. Como se habrá observado, en un principio se proyectó la organización de una entidad con fines cooperativistas y no de socorros mutuos, como lo eran la casi totalidad de las entonces existentes, obtándose al fin por darle un carácter esencialmente obrero o clasista que diríamos hoy.
- (50) En la edición de "Et Ajiaco" correspondiere al día 1 de octubre de 1866 se publicó un trabajo —que "La Aurora" reprodujo en su edición del domingo 7 del mismo mes y año—, titulado "Biografías fantásticas. Saturno", en que se intentaba zaherir y ridiculizar a Saturnino Martínez. A partir de entonces sus enemigos comenzaron a designar a éste con el apodo de "Saturno".
- (51) El día 8 de septiembre de 1878.
- (52) Las primeras fábricas de tabacos que se establecieron en Tampa, Florida, fueron las de "Sánchez y Haya" y "El Príncipe de Gales" —propiedad esta última de Vicente Martínez Ibor—, en 1886, procedentes de New York y Key West, respectivamente.
- (53) "La Rajón" comenzó a publicarse el 11 de diciembre de 1870, siendo su fundador y director Saturnino Martínez, suspendiendo su salida a poco. El día 23 de julio de 1876 reapareció de nuevo, como "Periódico de Literatura, Ciencia, Artes, Mercantil, Noticias y Anuncios", ocupándose también de los asuntos obreros y teniendo como director a J. de J. Márquez; después de su segundo número interrumpió la salida, y cuando apareció el tercero —el 20 de agosto siguiente—, Saturnino Martínez asumió la dirección publicando un editorial, "Artículo-Prospecto", enunciando los propósitos del semanario; además, en la cabecera del periódico hizo poner una línea que decía: "Dedicado a los Artesanos".
- (54) "Soltar la chaveta", es decir, abandonar el oficio de tabaquero.



- (55) Véase "El Tabaco", año III, número 14, La Habana 8 de septiembre de 1895.
- (56) El "Gremio de Fabricantes de Tabacos" se constituyó el día 13 de agosto de 1880, fecha en que la autoridad aprobó su reglamento. En 1884 cambió su nombre por el de "Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana".
- (57) Véase "El Tabaco", año III, número 15, La Habana 15 de septiembre de 1895.

(58) José Lluán, director del semanario "La Tramontana", propagador de las ideas anarquistas y autor de la mayor parte de los folletos que llegaron a Cuba a raíz del Segundo Congreso Obrero Regional de la Federación de Trabajadores de la Región Española, celebrado en Sevilla el 24 de septiembre de 1882, en cuyo acto Lluán pronunció un extenso discurso explicando el sentido de las palabras anarquía, colectivismo y revolución.—Véase "El Luchador", año I, número 37, Barcelona 18 de septiembre de 1931.

(59) Los torcedores pretendían elevar los precios de elaboración en todas las fábricas de segundo orden, es decir aquéllas que trabajaban con materiales de la zona de *Partido*—de ahí el nombre de la huelga— ligados con los de otras procedencias, nivelando dichos precios con los que se abonaban en los talleres de primera categoría, en los cuales se empleaba en el torcido exclusivamente rama de Vuelta Abajo. Al principio, los propietarios de estos últimos observaban con agrado la petición de los obreros, que representaba para esos industriales una ventaja ya que eliminaba del mercado a sus competidores, pero luego, unidos todos los fabricantes al tener noticias de que los torcedores proyectaban futuras demandas en la totalidad de las tabaquerías, acordaron un paro general que provocó el rompimiento de la huelga y, por ende, la derrota de los obreros.

(60) Nombre de la vitola que originó Jicha huelga en el taller de "Henry Clay".

(61) La "Unión Obrera" fué una organización netamente "amarilla": sus miembros de la "Alianza" ordenaban un paro, y se aseguraba que sus dirigentes recibían dinero de los fabricantes para mantener la discordia y la desunión entre los tabaqueros. Digamos, en honor de la verdad, que los "unionistas" representaron siempre una minoría, trabajando casi todos ellos en los talleres de "Villar y Villar" y "La Carolina", por lo que entre los obreros del sector tabacalero se les conocía popularmente con el nombre de "carolinos". Después de una prolongada campaña de groseros insultos y amenazas, la división alcanzó su grado máximo cuando algunos individuos—que se decía pagados, por la "Alianza"— intentaron asesinar a Antonio Gutiérrez, secretario que era de la "Unión Obrera"; este hecho exacerbó los ánimos de los "carolinos" quienes arrieron en sus denuestos contra los "afiancistas", sobre cuyos principales líderes llovieron las delaciones primero y la persecución de las autoridades después. Algún tiempo más tarde, el presidente de la "Unión", Dionisio Menéndez—teniente de Voluntarios— fué muerto por un desconocido en la calle de Barcelona, entre las de Amistad y Águila; como había ocurrido antes en el caso de Gutiérrez, se atribuyó el móvil del crimen a las insinuaciones de los directores de la "Afianza". Con motivo de este suceso se inició un ruidoso proceso, en el que se encargó de la defensa de los diez y siete obreros a quienes se acusaba de haber sido los promotores del asesinato

de Menéndez el ilustre abogado Pedro González Llórente, el que logró sacarlos en libertad. Los obreros organizaron una manifestación monstruo en honor de dicho letrado. En la causa de referencia participaron también los distinguidos jurisconsultos doctores Rafael Montoro y José Antonio González Lanuza.

- <62) "El Tabaco", año III, número 26, La Habana, diciembre 16 de 1895.
- (63) "El Tabaco", año III, número 29, La Habana, enero 8 de 1896.
- 1(64) "El Tabaco", año III, número 42, La Habana, abril 16 de 1896. El inspirador de estas delaciones lo era precisamente un antiguo líder obrero: José González Aguirre, director entonces de esa publicación.
- (65) He aquí el texto íntegro de la circular dictada por el gobernador J. sé Porrúa: "*Oficial—Orden Púbico y Policia—Circular.*—Ateniendo a las diferentes quejas recibidas en este Gobierno con motivo de los inconvenientes que ofrecen las lecturas públicas que vienen verificándose en los locales ocupados por los obreros de las fábricas y talleres. — Visto lo que dispone el artículo 31 de la Ley de 23 de abril de 1870, y usando de la atribuciones que el mismo me confiere: he resuelto prohibir desde esta fecha la lectura pública de periódicos, libros y folletos en las fábricas y talleres, quedando responsable, en primer término, los dueños o encargados del puntual cumplimiento de esta disposición, cuyas contravenciones se corregirán gubernativamente con las penas establecidas por el artículo 36 de la Ley de Orden Público citada. — Lo que se hace saber por este medio para general conocimiento.—Habana, 8 de junio de 1896. — Porrúa.—"Diario de la Marina", edición de la tarde. Habana, miércoles 10 de junio de 1896.
- (66) "La Lucha", junio 11 de 1896.
- (67) "La Lucha", junio 11 de 1896.
- (68) "La Lucha", junio 12 de 1896.
- (69) "La Lucha", junio 15 de 1896.
- (70) Véase, bajo el título *La exposición de los lectores*, el texto íntegro de ese documento, publicado originalmente en la edición de "La Lucha" correspondiente al día 16 de junio de 1896.
- (71) Véase, bajo el título Muy acertado, el trabajo de Martín Morúa Delgado, insertado en "La Discusión" el 11 de junio de 1896, que reproducimos en el *Apéndice* que sigue á estas notas.
- (72) En efecto, por aquellos días se aseguró que los operarios de seis fábricas de tabacos se habían comprometido a declararse en huelga en apoyo de los *lectores* que reclamaban se reanudase la *lectura* en los talleres, afirmándose igualmente que ese movimiento muy bien pudiera convertirse en general al ser secundado por la totalidad de los obreros de las restantes industrias.—Véase "La Discusión", junio 17 de 1896.
- (73) "La Lucha", junio 17 de 1896.
- (74) "La Industria del Tabaco"\* por Celestino Álvarez, en el número extraordinario de "Diario de la Marina", de agosto de 19 tó.
- (75) Véase el trabajo citado en la nota 74.
- (76) Hubo, y aún hay, afortunadamente, excelentes lectores que han prestigiado la *lectura* transformándola en un verdadero arte. Entre los principales maestros de esa profesión recordamos, además del citado Víctor



Muñoz, conocido cariñosamente por los tabaqueros con el apodo de "el Abogadito", a Leopoldo Tejedor —que se distinguió como actor notable en el teatro vernáculo—; Ambrosio Borges, representante a la Cámara; Francisco Cabal y Flores, Eusebio Coll, Manuel Castelló, "Pancho" el Mexicano, Manuel Alfonso y Juan Pastor —que durante largos años ocupó la tribuna de "Partagás"—, todos ellos fallecidos ya. José Dolores Poyo, el fundador de "El Yara", patriota de prestigios inmaculados, fué lector en Key West; José Manuel Cortina, uno de los mejores oradores de nuestro país, fué en sus mocedades lector en "Carancho"; Hevia el "Trichueto", Bernardo Lobo, Celestino Alvaró, Manuel González, Pedro Eloy Fundora, el decano Córdova y Facundo Ación continúan en la actualidad honrando la profesión. Lector lo fué también, Martín Morúa Delgado, que tanto laboró en la emigración por la independencia patria y que más tarde, obtenida ésta, ocupó la presidencia del Senado. Hace algunos años, cuando la industria tabacalera no había caído aún en el estado de postración que ahora la agobia, existió una asociación o gremio de lectores, y en una de las principales tiendas de La Habana —"El Encanto"—, un lector deleitaba a la dependencia de la misma durante la hora de la comida. Y no se olvide que Martí, el Apóstol de las libertades cubanas, usó de la tribuna de las tabaquerías como pedestal glorioso de su propaganda pronunciando desde ella algunos de sus más elocuentes e inspirados discursos.

- (77) "Los progresos del radio y la lectura en las tabaquerías", por Guillermo Gener, en "El País", 1941.

## Apéndice

### ¿DÓNDE TUVO SU INICIO LA LECTURA?

La casi totalidad de los autores que se han ocupado —de pasada y de un modo superficial invariablemente—, del origen de *la lectura en las tabaquerías*, ha salido en seguida del paso afirmando que fué en el taller de "Viñas", en Bejucal, donde en 1864 comenzó dicha práctica. Nuestras investigaciones no nos permiten repetir lo mismo. Por el contrario, persistimos en asegurar que esa útil institución nació en la fábrica de tabacos "Fígaro", de La Habana, el día 21 de diciembre de 1865. Y, en apoyo de lo que acabamos de exponer, permítasenos examinar los documentos en que nos hemos basado para llegar a la citada conclusión.

Cuando, a raíz de la fecha últimamente mencionada, la prensa de la capital cubana se ocupó del asunto, de un modo unánime hubo de reconocer que era *la primera vez que en los talleres de tabaquería se efectuaban lecturas públicas*. Veamos, siguiendo el orden cronológico en que esas noticias aparecieron, su contenido. En efecto, en el artículo titulado *La lectura en los talleres*, publicado en "La Aurora" el 7 de enero de 1866, se leen estas líneas: "La lectura en los talleres, que por primera vez se plantea entre nosotros, y cuya iniciativa pertenece a los honrados obreros de *El Fígaro*, constituye un paso de gigante en la marcha del progreso y adelanto general de los artesanos".

Como es bien sabido, fué "La Aurora" el primer periódico fundado por los obreros de Cuba, figurando a su frente un tabaquero, Saturnino Martínez, poeta de mérito, quien trabajó incansablemente por la organización de sus compañeros de oficio, y en verdad resulta incomprensible que él, que tan enterado debía estar de lo que ocurría en las tabaquerías, ignorase que ya en una población tan cercana a La Habana como lo es Bejucal, no existiera establecida, desde dos años antes, la *lectura* en tales talleres. Entonces, al igual que ahora y pese a que las comunicaciones no eran ni tan frecuentes ni tan baratas como en la actualidad, los tabaqueros bejucaleños venían a trabajar en las fábricas de la capital, y es verdaderamente extraño que ni uno solo de esos torcedores se haya ocu-



pado de escribir una sola línea reclamando para su pueblo nativo el indiscutible honor de haber sido la cima de una institución que tanto prestigio a sus iniciadores, quienesquiera que éstos hayan sido.

No puede aducirse, para justificar ese raro silencio, que "La Aurora" fuese un periódico de limitada circulación y que nadie, en Bejucal, tuviera conocimiento del caso acaecido en "El Figaro". Ocorre que también "El Siglo", uno de los diarios más importantes y, sin duda, el más popular de los que entonces se publicaban en Cuba, y el cual disponía, como luego veremos, de un corresponsal en Bejucal, también dedicó a la novedad de la *lectura* uno de sus trabajos. En su edición del día 2J de enero de 1866, consagró un editorial a ensalzar lo hecho por los tabaqueros. "Para bien de cosas útiles —decía en ese artículo—, ya comienza entre nosotros la afición a oír leer. Los artesanos se han encargado de darnos la lección práctica, habiéndose establecido en varios talleres de tabaquería, como lo publica "La Aurora", periódico semanal dedicado a los artesanos, la provechosa y loable costumbre de pagar entre éstos a un individuo para que les lea mientras aquéllos trabajan". ¿Es posible que nadie en Bejucal se enterase de lo dicho por "El Siglo"?

Y toca ahora su turno a los propios obreros. En una carta suscrita por "los artesanos de la fábrica del Sr. Partagás" —publicada en "La Aurora" el domingo 18 de febrero de 1866—, se leen estas líneas: "La útil y provechosa costumbre de oír leer mientras se trabaja, que tanto se está generalizando entre nosotros, pues aunque en la fábrica titulada *El Figaro* fué donde primero se leyó, no había llegado a nuestro conocimiento hasta que por medio de sus instructivos artículos nos hizo usted (el Director del citado semanario) comprender los beneficios que proporciona dicha costumbre". Y en la nota que sigue a esa misiva los dirigentes de "La Aurora" aceptan el aplauso de los autores de la carta, por "cuanto que de ese modo tenemos ocasión de dar nuestra más cordial enhorabuena a los operarios de "El Figaro", porque ellos, y no nosotros, fuimos los promotores del pensamiento". Como se ve, el nombre de Bejucal no aparece por parte alguna.

Casi un mes después, el 16 de marzo, en la sección "Mesa Revuelta" del periódico "El Siglo", aparece una breve nota firmada por Jaime Jener, en la que éste da cuenta de haberse inaugurado, con relativa solemnidad, "una cátedra de lectura" en el taller de tabaquería de don Facundo Acosta". Tras mencionar los asistentes al acto y describir el mismo, Jener agrega: "Cábenos además la satisfacción de manifestar que no es ésta la primera tabaquería donde los artesanos hayan podido saborear lo beneficioso de una apacible, amena e instructiva lectura. Bejucal ha sido la primera población que ha dado ese pasto en su regeneración, pues desde hace algunos años viene ejerciéndose —en otros talleres tan morigerada costumbre—. Como el lector habrá podido observar, Jener

ni menciona el nombre de esos talleres ni tampoco cita fechas, y, lo que es más importante, ni siquiera aprovecha la oportunidad que esa inauguración le brinda para aclarar los hechos y dejar bien sentado que es a su pueblo, Bejucal, a quien corresponde tan señalada distinción. Su afirmación resulta bastante vaga y lo único que nos dice de un modo terminante es que en el taller de Acosta se inauguró el 11 de marzo de 1866 una cátedra de lectura. Sea como fuere, precisa reconocer que dejó escapar una excelente coyuntura para reivindicar para Bejucal lo que todos atribulan a los tabaqueros de "El Fígaro" de La Habana.

Suprimida la lectura en las tabaquerías por una arbitraria disposición del Gobernador Político de La Habana, Cipriano del Mazo, ya nadie vuelve a ocuparse por el momento de esa institución. Transcurren treinta y cuatro años y un buen día el reverendo Manuel Delofeu y Leonard publica en Tampa, estado de Florida, un libro ("¡Souvenir! Remembranzas de un proscrito"), donde afirma que "la lectura en el taller de tabaquería, comenzó de una manera formal en la fábrica del señor Viñas, de Bejucal, el año de 1864". Cita hasta el nombre del primer lector, Antonio Leal, y agrega que "en el año subsecuente, o seáse en el de 1865, se inauguró la primera tribuna, en la fábrica del señor Facundo Acosta, en el mismo pueblo de Bejucal". Esto último desmiente lo dicho por Jener (cuyo apellido escribe con G el reverendo Delofeu y cuantos le han copiado), el que como es sabido informó que ese hecho había ocurrido en marzo de 1866. Y Delofeu va aún más allá: asegura en su libro que en la citada inauguración hizo uso de la palabra el propio Jener, que "se repartieron dulces y refrescos", que cantó Agustín Soriano "inspiradas cuartetos de autores cubanos", que "asistió al acto el teniente gobernador" y que "no faltó el bailecito de danza que tanto favoreció el régimen colonial en Cuba y tanto dañifica la inocencia y el candor del bello sexo". Jener, como puede leerse en su información, no hizo referencia a ninguna de esas cosas, así que no sabemos de dónde las pudo haber sacado el reverendo Delofeu.

Sólo nos resta hacer una observación antes de finalizar. Si ya en Bejucal existía la institución *lectura*, ¿no resulta singular ese tono de solemnidad que se le quiso dar a su inauguración en el taller de "Acosta"? Lo lógico hubiera sido celebrar la fiesta cuando tuvo su origen tan provechosa práctica, y ya que no se hizo así —suponiendo que fuese cierto que en esa ciudad nació la *lectura* de referencia—, ¿por qué Jener en su tantas veces mencionada información, silenció el nombre de la tabaquería donde comenzaron por vez primera las lecturas públicas en Bejucal y la fecha en que ello ocurrió? Sencillamente, porque se trataba de algo que jamás había allí sucedido.

J. R. M.



## LA LECTURA EN LOS TALLERES

Que los artesanos de Cuba progresan es una verdad tan clara como la lux del día, y no podía suceder de otra manera so pena de quedarse rezagados y mirados con desdén por los pueblos civilizados del resto del mundo. Hoy hasta en el seno de los tañeres y, durante las horas más hábiles para el trabajo material, ocupan su imaginación en inquirir verdades científicas y filosóficas que son las que han de colocarlas al nivel de la época a que pertenecen. Hablan y discuten: leen obras de los buenos autores modernos y se consultan recíprocamente sobre cualquier punto que no esté al alcance de sus inteligencias; y en fin, hacen lo que pueden por instruirse y seguir adelante por la senda de la civilización.

Como prueba de lo que venimos diciendo, en la gran fábrica de tabacos titulada *El Figaro*, hase establecido la costumbre, que honfa altamente a sus operarios, de que haya uno que en alta voz lea obras escogidas en tanto que los demás trabajan; para cuyo efecto cada operario contribuye con su correspondiente cuota a fin de resarcir el jornal que el lector deja de percibir durante el tiempo que emplea en la lectura. Es altamente beneficiosa y digna de todo elogio la costumbre establecida por los operarios de *El Figaro* y nosotros quisiéramos de todas veras que se hiciese extensiva a todos los talleres. No sabemos por qué algunos dueños de fábrica prohíben entre sus operarios tan laudable idea, porque lejos de serles perjudicial, establece el orden en los talleres, y el artesano se consagra con doble aplicación al desempeño de sus tareas, participando al propio tiempo de la instrucción que le proporciona la lectura, y de algún aumento en sus jornales, pues trabajando en silencio sabido es que siempre se aventaja más.

Continúen, pues, nuestros artesanos en la práctica de tan provechosas costumbres y no duden que llegará un día en que cosecharán ópimos frutos en el terreno que hoy con tan buen deseo cultivan. No olviden que los libros son la fuente donde la inteligencia satisface la abrasante sed de saber que la abate durante su permanencia en las oscuras regiones de la ignorancia.

La lectura en los talleres, que por primera vez se plantea entre nosotros, y cuya iniciativa pertenece a los honrados obreros de *El Figaro*, constituye un paso de gigante en la marcha del progreso y adelanto general de los artesanos; porque de ese modo y sabiendo escoger las obras que menos dificilmente pueden proporcionarles la instrucción que con tan noble anhelo procuran adquirir, irán insensiblemente familiarizándose con los libros de tal modo que serán sus mejores amigos, y su mejor divertimento.

Nosotros no estamos porque se lean obras de poco mérito, porque de ellas nunca podrá sacarse gran provecho. En toda reunión o asociación, de artesanos, ya sea recreativa o de otra índole cualquiera, que tienda a mejorar las costumbres, debe rechazarse toda obra que no esté sometida al dominio de la inteligencia; porque de lo contrario, en lugar de propender al bien de los oyentes, contribuye a matar el poco buen gusto que en esa? materias hayan podido adquirir con la lectura de algún buen libro. Nosotros hemos oído leer, en algunas sociedades de artesanos, discursos y poesías dignos de arder en un candil, y hemos visto con dolor que se les han tributado ruidosos aplausos; y eso, en verdad, prueba lo muy atrasados que en materias de buen gusto están nuestras clases obreras.

Los operarios de *El Figaro* tendrán buen cuidado de que, pues lo pagan, se les lean obras dignas de ser estudiadas, y cuyas doctrinas no infiltren en sus corazones el venenoso acíbar de las malas pasiones. ¡Oh! nosotros sentimos un placer muy verdadero al ver despertar en los obreros de *El Figaro* esa afición tan decidida por la lectura durante las horas de trabajo; porque en esa afición vemos desenvolverse el germen de la civilización y cultura de los hijos del pueblo, a cuyo gremio, como siempre hemos dicho, pertenecemos con orgullo.

No desmayen, pues; continúen, y Dios ilumine la senda por donde procuren levantarse a lo más alto del progreso humano.

M.

"La Aurora", entrega 12a., tomo I. La Habana, domingo 7 de enero de 1866.

---

#### UN EDITORIAL DE "EL SIGLO"

Uno de los medios de instrucción más provechosos, variados y cómodos es el que ofrecen las lecturas públicas que se usan con frecuencia entre los extranjeros y cuyo valor, por desgracia, no es aún apreciado entre nosotros. • Reunidos y silenciosos en una sala cual si se tratase de un espectáculo, los concurrentes favorecen con su atención al lector u orador que disertando sobre un tema cualquiera, la mayor parte de las veces anunciado de antemano, emite con franqueza sus opiniones en la materia, sin que la más leve interrupción de parte de su auditorio, turbe el asentimiento que al parecer todos le prestan. Y he aquí una nueva enseñanza que semejante práctica de lectura ofrece a la generalidad, pues no se trata sólo de adquirir los conocimientos que difunde el que diserta sino que se aprende lo que es de suyo un arte muy difícil, sobre todo para temperamentos meridionales, impacientes e inquietos de suyo y muy



poco dispuestos a soportar con la debida tranquilidad y el reposo que tales reuniones requieren, materias y aserciones que como es natural y dada la frecuente divergencia de opiniones deben necesariamente suscitar discrepancias en el ánimo de los oyentes. Esta arte es la de escuchar, arte muy más difícil que la de la oratoria, por cuanto carece de reglas y está en grande oposición con la tendencia expansiva del pensamiento, que una vez agitado y en ebullición, si así puede decirse, ha menester la válvula del desahogo para moderar su necesario impulso. El pensamiento es una fuerza expansiva que tiene una poderosa tendencia a la comunicación, sobre todo cuando le excita y despierta la idea ajena, y nada puede servir mejor de resistencia moderadora a aquel esfuerzo, que el ejercicio de la voluntad en la vía de adquirir el hábito provechoso de escuchar sin interrupción. Este hábito se adquiere en tales reuniones y sirve después en gran manera para las discusiones públicas y hasta para el buen orden que debe reinar en las conversaciones familiares.

¿Y qué recreo más útil que el de semejantes lecturas? Festines de la inteligencia, en que ella hace el gasto del banquete.

Aunque bajo otro punto de vista son útiles estas horas de solaz: con frecuencia se destina en el extranjero el producto de sus entradas a obras de beneficencia y de pública utilidad, cuando no es consagrado aquél a remunerar al autor de la *lectura* o disertación, como sucedió con el eminente escritor inglés Carlos Dickens, quien leyendo sus novelas en las ciudades de los Estados Unidos, obtuvo de aquellas sesiones mucho más de lo que hubiera alcanzado de los editores, que no dejaban de pagar bien su mérito y general aceptación. Verdad es que aparte de la bondad literaria del escritor es necesario dar con un público lleno de ilustración y noblemente habituado a este género de diversiones. ¡Pagar por oír hablar, pagar por oír leer! ¡Pasarse horas oyendo leer discursos, disertaciones o los capítulos de una novela! Eso es superior a nuestras costumbres y a nuestras fuerzas.

Por lo que hace a los casos en que el objeto de las lecturas se destina a obras de bien público, podemos decir que en los Estados de la vecina Unión en donde gran parte de los monumentos e institutos benéficos, piadosos y de educación han nacido de la iniciativa individual o de asociaciones particulares, notable es el número de los que se deben a la recolección de fondos obtenida por medio de las lecturas públicas y así vemos a infinidad de personajes acopiando de esta manera las cantidades necesarias para adquirir de particulares la tumba de algún hombre célebre y benemérito, para hacer donación de ella a la ciudad o al Estado o a la nación entera, permaneciendo la administración federal y la del Estado extrañas a este movimiento.

Y los objetos apuntados no son los únicos que se proponen las lecturas. ¿Se quiere levantar atmósfera en la opinión haciendo nacional y

común un pensamiento útil? Ahí están los salones de lectura. ¿Se quiere formar una Asociación que una los continentes por medio del telégrafo, los dos mares por un canal, las comarcas o fronteras más apartadas por un ferrocarril? Los salones de lectura se encargan de dar popularidad al pensamiento. ¿Se intenta encaminar la imaginación hacia un punto dado, fertilizar y poblar regiones, poner en explotación lejanos países? Las lecturas lo realizarán. Y luego, hasta el interés privado expone su descubrimiento, y hasta el *humbug* (la "bola" diríamos hoy) encuentra un campo abierto en aquélla; —pero el *humbug* es un mal que ocasiona pocos temores en donde todos, o la mayor parte, saben ver o discernir y pensar por sí mismos para distinguir con facilidad lo verdadero de lo falso y librarse de las asechanzas de éste.

Entre nosotros las "lecturas" serían una planta exótica, es verdad, pero contra esto está el principio de aclimatación que bien puede hacer cosmopolita lo útil en el reino de las ideas, cuando ha sabido hacerlo en mucha parte de los reinos animal y vegetal cuyos seres parecían resistir estas inmigraciones.

Para bien de cosas útiles, ya comienza entre nosotros la afición a oír leer. Los artesanos se han encargado de darnos la lección práctica, habiéndose establecido en varios talleres de tabaquería, como lo publica "La Aurora", periódico semanal dedicado a los artesanos, la provechosa y loable costumbre de pagar entre éstos a un individuo para que les lea mientras aquéllos trabajan. Plausible ocurrencia que facilita solaz y pasto al espíritu, en tanto que los brazos se ocupan en la honrosa tarea de ganar la subsistencia.

Réstanos hablar del género de lecturas que conviene a esta clase de oyentes a fin de que el pasto espiritual sea nutritivo; porque aun cuando todos los ramos son buenos a proporcionar la instrucción, los hay que más inmediata y directamente la proporcionan y claro es que éstos deben obtener la preferencia sobre los de puro recreo literario. Pero como juzgamos que para fomentar tan laudable afición, la lectura de tratados exclusivamente instructivos en que las leyes y principios de la ciencia se exponen con toda su aridez de forma, no llenaría el objeto, debieran anteponerse los libros que en aquélla se trata en lenguaje ameno y bajo forma recreativa —tales como los de Figuiér y otros agradables vulgarizadores de la ciencia—. Esto por lo que atañe a este ramo; por lo referente al mundo moral, ninguna lectura mejor que la de las biografías de hombres útiles y buenos, de artesanos honrados sobre todo, que ofrezcan el ejemplo de un Franklin, impresor, de un Palissy, alfarero, de un Jacquard, tejedor, de un Lincoln, leñador, de un Hartzembusch, ebanista, de un Watt, mecánico, de un Moratín, platero, de un Johnson, sastre; adoptando —como textos de historia— los de forma biográfica, verdaderas historias animadas en que concretada la mente en los detalles par-



ticulares que la cautivan y añadiendo al estudio de grandes caracteres, luchas y acciones, el interés del romance y el de la verdad al mismo tiempo, ofrecen, al par que solaz, sustento al alma.

Ciertas obras • por el estilo del Civilizador de Lamartine nos parece que llenarían aquel objeto. Por lo demás todos los géneros buenos son aptos para el caso, como hemos dicho, y así felicitamos a los artesanos referidos por el útil consorcio del trabajo con la ciencia que han establecido en sus talleres y al periódico "La Aurora" mencionado, por lo que ha contribuido a animarlos en tan honrosa y provechosa vía.

"El Siglo", La Habana, jueves 25 de enero de 1866.

---

#### INAUGURACIÓN DE UNA TRIBUNA

Texto del discurso leído por un obrero el día en que se inauguraron las dos tribunas con que Jaime Pratagás, propietario de la fábrica de tabacos "Partagás", obsequió a sus obreros. En cada extremo del salón dedicado al torcido se situó una tribuna provista de su correspondiente atril para que el libro no resultase molesto al lector, y "con todas las comodidades necesarias":

"Señores: Antes de todo demos un voto de gracias a los dueños y encargados del taller, por el buen deseo que manifiestan en nuestro bien acogiendo con marcada benevolencia todas las proposiciones que para la realización de nuestro santo proyecto les hacemos alentándonos y protegiéndonos en todo lo que consideran útil y provechoso a nuestra institución.

"Por lo demás yo me complazco altamente de asistir al comienzo de la lectura en esta tribuna; en esta tribuna, señores, que en su clase es la primera que se instituye en todo el mundo; es la primera que en el seno de un centenar de trabajadores materiales deja instalada el progreso en su rápida carrera. Yo siento bullir en mi cerebro la llama del entusiasmo al ver con cuánta abnegación, al mismo tiempo que derramáis el sudor con que se amasa el pan de vuestra familia, oís la voz evangelizadora de la lectura; de esta lectura, señores, con cuya institución hemos dado un paso gigante en el tortuoso sendero de la civilización, hemos subido una de las gradas más difíciles del escalafón social, nos hemos puesto al nivel de las nobles aspiraciones de la época, y hemos dejado atrás, y muy atrás, a todos los pueblos del Universo; porque de un solo paso hemos adelantado tanto como ellos en la jornada de una existencia; y yo quisiera que nuestra afición a este útil y provechoso deleite de la imaginación y del espíritu, fuese cada día en aumento por

la ruta progresiva de nuestras legítimas aspiraciones; porque de ese modo no sería posible rechazarnos de las filas que marchan al frente de ese gran ejército que se llama humanidad, porque entonces seríamos verdaderos campeones de las grandes ideas, decididos soldados de la inteligencia, y porque entonces nuestras frentes, tostadas, no por el humo de la pólvora que se emplea en las sangrientas catástrofes humanas, sino por el fuego de las meditaciones que tienden siempre a resolver las cuestiones sociales por medio de amistosas y pacíficas contrataciones políticas, podrían erguirse serenas y majestuosas ante las multitudes tumultuosas, hacerles comprender la gran distancia que media entre el individuo que lucha brazo a brazo con el destino por independizarse de las tenebrosas brumas de la ignorancia, y el que, a manera de idiota bestializado, permanece insensatamente aherrojado al poste de esas mismas tinieblas que seguramente constituirán eternamente el abismo de su esclavitud moral e intelectual, abismo de degradación y desprecio cuando el hombre no pugna por romper y despedazar las trabas que a él lo adhieren y que van lentamente gangrenando la parte por donde lo aprisionan.

"¡Oh sí! en estas lecturas debemos confiar tanto, que yo me atrevería a esperar de ellas nuestra completa regeneración, siempre que el entusiasmo siga, y no desmayemos en el deseo de adquirir los conocimientos de que generalmente carecemos, y por cuya razón poderosísima sólo estamos considerados como hombres puramente materiales; porque en realidad ¿qué otra cosa somos?

"Es verdad que ha contribuido mucho a mantenernos en el estado actual la absoluta falta de hombres consagrados al estudio del pueblo en que vivimos.

"Si en Cuba hubiésemos tenido un Cobden o un Bright que nos hubiesen aleccionado en las grandes cuestiones de que trataron, tal vez hubiéramos logrado desprendernos del manto de hierro que nos oprime; pero gracias al gran paso que acabamos de dar en el campo de nuestras aspiraciones, ya no permaneceremos largo tiempo sumidos en la oscuridad; ya vendrán a visitarnos las grandes inteligencias del país y procurarán alentarnos, tomando de nuestra dignísima institución la lección que ellos debieron darnos.

"Enorgullecámonos, pues, y continuemos cada día con más acendrado entusiasmo por la ruta comenzada; pues no de otro modo será posible que el artesano de estas regiones llegue a instruirse ni superficialmente en ninguno de los ramos del saber; porque real y verdadera /mente no sabemos nada, no conocemos ni los rudimentos de las ciencias sociales, que son las ciencias de la época, y carecemos hasta de los principios de educación tan necesarios al hombre y tan indispensables en la carrera de la vida.



"Esto es duro, pero desgraciadamente es una verdad irrecusable, y una prueba de ella es que raro es entre nosotros quien sepa debidamente resolver un problema de contabilidad; y menos todavía, no existen entre nosotros, que somos más de un centenar, cuatro que coordinen con acierto una oración gramatical, ni quien comprenda los derechos que como hombre le pertenecen ajustados al canon de las leyes civiles; es una desgracia, pero todos sabemos que es una verdad tan clara como la luz del día, y por lo tanto debemos no flojear en el entusiasmo que hoy nos anima.

"Léasenos primeramente la Historia, porque todos debemos estar iniciados en esa madre de todas las ciencias, debemos estudiar los acontecimientos de los tiempos pasados para modelar por ellos nuestro porvenir: conocer sus crímenes para refutarlos, y sus bellezas para imitarlas.

"Luego obras que versen sobre las ciencias sociales, para saber a fondo y no intuitivamente como hoy lo hacemos, las leyes que nos pertenecen; y así sucesivamente hasta que logremos ser algo y hacer que nuestros hijos lo sean.

"Todo lo podemos conseguir por medio de la lectura de buenas obras. El camino está abierto a nuestros ojos y a nuestras inteligencias. Si desfallecemos en la jornada el edificio y los altares vendrán a tierra como las torres feudales de la Edad Media; pero si el entusiasmo continúa su vuelo en sentido ascendente por las amplias esferas del adelanto entonces yo, el último de vosotros, me atrevo desde hoy a empuñar el estandarte del triunfo y con indomable arrogancia ondearlo al viento en señal de gloria, y dar un ¡hurra! tan prolongado que retumbe en todos los corazones que componen las filas del gran ejército humano, y proclamar a voz en grito la ley de la fraternidad para todos los pueblos cultos del Universo".

"La Aurora", entrega 17a., tomo I. La Habana, domingo 11 de febrero de 1866.

---

### LOS ARTESANOS DE "PARTAGÁS"

Hemos recibido la siguiente comunicación que insertamos, con gusto, no por lo que a nosotros atañe, sino por su procedencia, que es de una clase a quien siempre hemos mirado con particular cariño. Dice así:

Sr. Director de *La Aurora*.

Querido amigo nuestro: Los que suscriben, conociendo el afán con que Ud. defiende a la clase artesana, y comprendiendo que al periódico que Ud. dirige es a quien debemos la útil y provechosa costumbre de oír leer mientras se trabaja, que tanto se está generalizando entre nosotros, pues aunque en la fábrica titulada *El Figaro* fué donde primero se leyó,

no había llegado a nuestro conocimiento hasta que por medio de sus instructivos artículos nos hizo Ud. comprender los beneficios que proporciona dicha costumbre: conociendo, pues, todo lo antedicho, nos valemos de este medio para hacer público el agradecimiento de que le somos deudores.—Somos de Ud. afmos. amigos y S.S.Q.B.S.M.

*Los artesanos de la fábrica del Sr. Partagás.*

Tienen razón nuestros amigos los obreros del Sr. Partagás; mucho deseamos el bien de los artesanos, y respecto al voto de gracias que nos tributan por el constante empeño que manifestamos en que se propague la lectura en los talleres, lo aceptamos con tanto más placer cuanto que de ese modo tenemos ocasión de dar nuestra más cordial enhorabuena a los operarios de "El Figaro", porque ellos, y no nosotros, fueron los promotores del pensamiento. Continúen, pues, unos y otros por la senda comenzada y no duden alcanzar los opimos y sazonados frutos que produce el campo de la instrucción cultivado como se debe, con asiduidad y constancia.

"La Aurora", entrega 18a., tomo I, pág. 5. La Habana, febrero 18 de 1866.

#### CORRESPONDENCIA DE BEJUCAL

*Publicamos con gusto lo siguiente:*—Bejucal, marzo 13 de 1866.—Sr. Localista de "El Siglo".—Muy señor mío: el domingo 11 tuvo efecto en el taller de tabaquería de D. Facundo Acosta la solemne inauguración de una cátedra de lectura. Presidió el acto el Sr. Prado, por delegación del Sr. Teniente Gobernador y durante él se pronunciaron por los Sres. Cepero, González, Rabassa y Pons brillantes discursos que fueron aplaudidos por la escogida reunión de ambos sexos que allí asistió. La alegría se pintaba en el rostro de los circunstantes, y en verdad era consolador aquel cuadro, pues se veía a un pueblo sediento de instrucción acudir presuroso a solemnizar con su presencia esa fiesta hija de la abnegación y del patriotismo.—Cábenos además la satisfacción de manifestar que no es ésta la primera tabaquería donde los artesanos hayan podido saborear lo beneficioso de una apacible, amena e instructiva lectura.

Bejucal ha sido la primera población que ha dado ese paso en su regeneración, pues desde hace algunos años viene ejerciéndose en otros talleres tan morigerada costumbre.

Damos la más cordial enhorabuena al Sr. Acosta a cuya iniciativa debemos la cátedra y a los que noblemente secundaron su civilizadora idea.

Soy, Sr. Localista, con la mayor consideración S.S.S.—*Jaime Jener.*

"El Siglo". Sección "Mesa Revuelta", pág. 3. La Habana, viernes 16 de marzo de 1866.



## LECTURA EN LOS TALLERES

¡Con qué rapidez va cundiendo entre los artesanos de este país la idea magnífica de que la instrucción es una de las principales condiciones que el hombre necesita para conducirse en la sociedad! ¡Cómo se están convenciendo de que sin ese indispensable requisito no es posible el adelanto en ninguna de las vías abiertas ante sus ojos! Por eso leen, por eso estudian, por eso tratan, de instruirse y por eso en cada taller se está estableciendo la provechosa costumbre de *oir leer müt.ittas trabaja*.

En efecto, además de *El Figaro*, de cuya marca hablamos en nuestro número pasado colocando a sus operarios en el rango que se merecen por haber sido los promotores de Ppensamiento, el martes próximo pasado a las once de la mañana dió principio a sus *lecturas* el taller de D. Jaime Partagás.

Estas lecturas se inauguraron del modo siguiente: Uno de los jóvenes artesanos de aquel taller, colocado en el centro de aquella multitud de trabajadores, cuyo número asciende a cerca de doscientos, con voz sonora y clara anunció que iba a darse principio a la lectura de una obra cuyas doctrinas tendían a encaminar los pueblos hacia un fin digno de las nobles aspiraciones de las clases obreras de todo país civilizado. Y abriendo un volumen en folio mayor, empezó a leer "Las luchas del siglo". Es imposible ensalzar como se merece la atención profunda con que fué oído durante la *media hora* que por turno le correspondía leer; a cuyo término otro joven de idénticas circunstancias tomó el mismo libro y continuó la lectura otra *media hora*, y así sucesivamente hasta las seis de la tarde, hora en que todos los obreros abandonaron el taller, con el propósito de continuar al otro día en la misma práctica, como sucedió y ha venido sucediendo en los demás días de la semana. En virtud de tales circunstancias y del empeño que manifiestan por adquirir los conocimientos de que carecen ¿podrá dudarse de que dentro de poco tiempo nuestros artesanos estarán colocados al nivel de los más adelantados de Europa y América? Nosotros creemos que no; y en ese sentido reclamamos para ellos, toda la consideración social a que por su comportamiento se hacen acreedores.

También es digno de todo elogio el Sr. Partagás por la amable condescendencia con que facultó la *lectura* en su taller; pues si bien es verdad que en nada le perjudica, y que, por el contrario, propende al mejoramiento material de su fábrica, también lo es que otros señores marquisitas de alta categoría en su clase, han negado abiertamente a sus operarios el permiso que les pedían para establecer en sus talleres tan laudable idea; pero el Sr. Partagás, lejos de *no* concedérselo, alentó con frases y ofrecimientos de agrado para sus operarios, la idea emitida por ellos al extremo de querer levantar una especie de tribuna en el punto

céntrico del taller, a fin de que con menos trabajo pudiesen oír la voz del lector.

En fin, la *lectura* se va haciendo extensiva a todos los talleres de nuestra capital, y con ella los artesanos están dando pruebas elocuentísimas de su adelantamiento moral e intelectual. Nosotros nos enorgullecemos de que así suceda, pues de ese modo verán los que siempre nos han negado que los artesanos adelantan en la senda de la civilización, el testimonio irrecusable de nuestros asertos, la muestra irrefragable de nuestra verdad.

No desmayen, pues, queridos compañeros, en tan excelente propósito; continúen la marcha que llevan emprendida por los campos del estudio y de la meditación, y no duden alcanzar los brillantes resultados que desean; pues con la aplicación y la constancia en las investigaciones de las grandes verdades, todo se consigue.

S.

"La Aurora", entrega 13a., tomo I, pág. 3. La Habana, domingo 14 de enero de 1866.

---

#### NOS ESCRIBEN DE BEJUCAL

De Bejucal nos escriben varios artesanos comunicándonos que en algunos talleres de aquella localidad no quieren otorgar permiso para leer, que en una fábrica se inauguró la cátedra con toda solemnidad, y en presencia de la autoridad local y de todo lo más granado del pueblo. Accedan, pues, los demás talleristas de Bejucal so pena de ser considerados como no leales paladines de la civilización moderna.

"La Aurora", suelto al final de la entrega 23a., tomo I. La Habana, domingo 25 de marzo de 1866.

---

#### LA LECTURA EN LAS GALERAS DEL ARSENAL

De una comunicación que tenemos a la vista referente a la *lectura* establecida en los talleres de tabaquería, extractamos lo siguiente por parecemos de utilidad general:

"También hace cuatro o cinco años que en las dos galeras del Arsenal, del Apostadero de esta Capital se observa, entre los desgraciados que allí espían los extravíos de su imaginación, la costumbre de oír leer; por



lo regular todos son cigarreros, y cuando tiene lugar es a la hora que dejan los trabajos, entonces admira verlos reunidos, sentados con el mayor orden y prestando una atención digna de alabanza a la voz del lector. Este lector es costeado por ellos, y ellos mismos compran las obras que han de leerse; así que las galeras no parecen galeras, sino salones de lectura. El edificio que sirve de local no es a propósito por ser muy antiguo; pero en recompensa reúne el mayor aseo; cada presidiario tiene su correspondiente escupidera; los colchones de dormir están muy aseados; el régimen gubernativo es recto y justiciero, digno del ilustrado jefe que lo regentea. El Sr. Comandante actual ha dispuesto que de lo que ganan los presos se les deje la mitad en caja, exceptuando a aquél que tenga familia.

"De tan acertada disposición resulta que al tiempo de libertarse alcanza cada individuo una cantidad que le sirve de gran provecho; y del buen régimen y lectura salen corregidos y moralizados. Esta costumbre constituye un buen paso dado espontáneamente por estos hombres, y es digno de ser imitado por los demás presidios, por las galeras de las cárceles y por todos los lugares de reuniones de hombres y de mujeres, a fin de que el tiempo que habían de emplear en el ocio lo consagren a la lectura, que es un ejercicio que produce bienes, mientras aquél sólo puede ocasionar irremediables males".

Como se ve, el comunicante emite razones dignas de ser atendidas; pues nada sería más conveniente que establecer en las cárceles el sistema de lecturas. . . (Firma B).

"La Aurora", entrega 19a., tomo I. La Habana, febrero 25 de 1866.

---

## NO MÁS PARRAFITOS

(De nuestro Boletín).—*No más parrafitos.*—El *Diario de la Marina* se queja de que sigan los *parrafitos* pidiendo para Matanzas y otras partes la lectura en los talleres de artesanos. Nosotros, que apenas oímos una queja estamos ya prontos a remediar el mal, al oír hoy que se nos quejan de *parrafitos*, haremos el propósito de no escribir en lo adelante esos *parrafitos*, y en su lugar escribiremos *parrafones*. Ya ve nuestro colega que somos gente capaz de arrepentimiento, y enmienda. Va el parrafón.

Siempre hemos creído que la ignorancia es la causa principal de todos los males que afligen y han afligido a la doliente humanidad. En este concepto, y sólo en éste, aplaudimos la lectura en los talleres y alentamos a los artesanos en el empeño que muestran por salir del oscurantismo. Con este error metido en nuestro desmadejado cerebro, no es extraño que digamos hoy con júbilo que ya en Matanzas se han establecido las

lecturas en los talleres, y tenemos seguridad del establecimiento de una tribuna en el taller de tabaquería situado en la calle de Gelabert entre las de Magdalena y Matanzas. Damos por ello la más cumplida enhorabuena al dueño de la fábrica y a sus honrados operarios. También se han establecido lecturas públicas en la "Sociedad Recreo de Pueblo Nuevo". Como habrán leído nuestros suscritores, y algunos otros no suscritores en nuestra "Mesa Revuelta" del viernes, ya Bejucal también las ha establecido, y por cierto que asistió a la apertura un delegado del Sr. Teniente Gobernador de aquella ciudad. Apenas hay un taller de alguna consideración en La Habana que no lo haya hecho, y todo esto no prueba más sino que *lo malo* se propaga con más ligereza que el fuego en un cañaveral. Aquí quisiéramos concluir pero temerosos de que no sea esto todavía un *parrafazo*, seguimos diciendo *bobertías* sin poner punto y aparte aunque la gramática lo ordene. Deseamos saber qué encuentra de malo en las lecturas el *Darío marino*, porque si él, como *retrogrado*, se empeña en que el público se ilustre, no es precisamente el temor del progreso lo que le trae tan sin sombra en este punto. Pero la circunspección ordena acato que se calle la causa. Nos parece que hemos escrito un *parrafón*.

"El Siglo", La Habana, sábado 17 de marzo de 1866.

---

#### UTILIDAD DE LAS TRIBUNAS EN LOS TALLERES"

Cuando por vez primera manifestamos la idea de establecer el sistema de lectura en los talleres y de que se erigiesen tribunas en donde el lector pudiera con menos esfuerzo hacerse oír de los trabajadores, pensábamos en la gran utilidad de la lectura, en el caudal de conocimientos que por ese medio pueden adquirir los artesanos; pensábamos además de todo eso en lo mismo que pensaba el ilustrado D. Nicolás Azcárate cuando fundó la tribuna del Liceo de Guanabacoa y promovió las sabias disertaciones que con general sentimiento vimos desaparecer. Ese respetable amigo nuestro pensaba entonces en que además de la instrucción que aquellas públicas discusiones esparcirían entre el pueblo que ávido de saber concurría a oírlas, se irían desarrollando las facultades oratorias que tan poco acostumbradas están a funcionar entre nosotros. Con efecto, en aquella tribuna fué donde primeramente se manifestaron con brillantes esperanzas las disposiciones de muchos individuos que a no haber cesado tan provechosa institución hubieran llegado a ser la gloria del arte. Allí fué donde Azcárate hizo gala de sus grandes méritos como orador; allí también donde Fernando Escobar por primera vez dirigió su elocuente palabra a todo un pueblo que lo escuchaba extasiado; allí Jorrín



con su florida locución demostró sus vastos conocimientos en todos los ramos del saber; y José I. Rodríguez, Bernardo del Riesgo y otros que con sus talentos contribuyeron al realce del Liceo en sus buenos tiempos.

Las tribunas en los talleres sucedieron a las del Liceo, y aunque con distintos objeto y con elementos menos sólidos, pueden proporcionar idénticos resultados. ¿Qué tiene de extraño que un artesano acostumbrado a leer en alta voz y dirigir de cuando en cuando la palabra a sus compañeros, hablarles desde la tribuna, discutir con ellos y todas esas cosas que naturalmente suceden en los talleres, qué tiene de extraño, repetimos, que insensiblemente vayan sus facultades desenvolviéndose y adquiriendo la consistencia necesaria hasta que se transforma en orador? Todo esto lo pensábamos nosotros cuando empezamos a propagar el sistema aludido, y no creemos habernos equivocado; en fin, el tiempo, juez severo que ood© lo sanciona, testigo mudo de todos los acontecimientos humanos, demostrará lo que suceda, si antes no vienen los sectarios del oscurantismo a apagar con su soplo envenenado ta antorcha de la civilización que empieza a iluminar; porque esos individuos siempre han luchado por matar la luz donde quiera que se manifiesta. ¿Y no cesarán en su encarnizamiento contra la manifestación de las nuevas ideas, que al fin vendrán a ser los faros de la posteridad?

"La Aurora", entrega 27a., tomo I. La Habana, domingo 22 de abrit de 1866.

---

### VENGAN ESAS TRIBUNAS

En la fábrica de tabacos titulada *El Figaro*, se espera con ansiedad por los lectores, el establecimiento de las tribunas, pues habiendo sido aquel taller en donde primero se empezó la lectura que tantos beneficios promete a los artesanos, no parece bien que sea tan reacio en la erección de cátedras, puesto que de ellas puede con más facilidad hacerse oír la voz del que lee. Vengan, pues, esas tribunas, que el tiempo es oro y uñge la materia.

"La Aurora", entrega 29, tomo I. La Habana, domingo, mayo 6 de 1866.

---

### UNA CARICATURA OFENSIVA

Varios artesanos se han acercado a nosotros quejándose con razón de que el periódico titulado *D. Junípero*, perteneciente al domingo próximo pasado, haya tenido la ocurrencia de caricaturar la *lectura* en kw

talleres, significando en el cuadro que titula *Lectura que aprovecha*, cosas que no parecen de buena ley. ¿Qué! ¿también el *D. Junipero* se habrá metido a delator de lo bueno que los artesanos promueven?

Y ya que de *D. Junipero* hablamos se nos ocurre que este jocoso semanario en su primera época no parecía ser tan partidario del retroceso como en la actualidad. ¿Qué habrá tomado nuestro colega que obró un cambio tan espantoso en su naturaleza? ¿Habrán sido los aires de Europa? Por eso es bueno viajar, porque se cambia hasta de ropa.

"La Aurora", entrega 30a., tomo I. La Habana, domingo, mayo 13 de 1866.

---

## LA PRIMERA PROHIBICIÓN

### *Gobierno Político de La Habana*

#### ORDEN PÚBLICO

La lectura de periódicos políticos, hecha en alta voz de un modo público en algunos talleres de diversos oficios, dirigida principalmente a los operarios que trabajan en los mismos, está ocasionada a producir frecuentes disputas y excisiones que engendran odios y enemistades de graves consecuencias. Deber de mi autoridad es prevenir el mal allí donde se halle, para evitar, si es posible, los castigos determinados en las leyes.

Con la tolerancia de las lecturas públicas, vienen a convertirse en círculos políticos las reuniones de los artesanos y esta clase de la sociedad sencilla y laboriosa, que carece de instrucción preparatoria para poder distinguir y apreciar las falsas teorías de lo que es útil, lícito y justo, se deslumhra y alucina fácilmente con la exagerada interpretación de las doctrinas que escucha.

Sucede también que de la lectura de los periódicos se pasa a la de libros que contienen sofismas o máximas perjudiciales para la débil inteligencia de las personas que no poseen el criterio y estudios necesarios para juzgar con acierto las demostraciones de escritores que, pretendiendo cumplir la misión de instruir al pueblo, lo extravían muchas veces en grave daño de la paz de las familias.

La instrucción sólida que lleva la inteligencia al conocimiento de la verdad se adquiere por principios en las escuelas que costean las Municipalidades y establece el Gobierno y se adquiere en los libros de texto publicados por escritores de reconocida actitud literaria y moral y aprobados por las autoridades competentes.



La lectura de la doctrina cristiana, de los bandos de buen Gobierno y disposiciones de las autoridades, las lecciones que enseñan la manera de conducirse con moderación y urbanidad y los tratados escritos sobre las artes y oficios, son los libros que educan y enseñan a las clases menos privilegiadas formando honrados padres de familia y ciudadanos útiles o laboriosos a la patria. Sin educación preparatoria no se puede juzgar con exactitud de los artículos de los periódicos y de otras obras políticas y sociales leídas públicamente y comentadas por colectividades que teniendo una misión ajena a la controversia de la política se distraen del preferente objeto de sus trabajos respectivos, con notable perjuicio de sus intereses privados.

Desde el momento en que se permitan las reuniones de artesanos con otro fin que el peculiar de su trabajo, se convertirán los talleres en clubs-políticos, como indudablemente había de suceder, con discusiones y lecturas peligrosas que enardecen los ánimos y exasperan las pasiones; y semejante tolerancia constituye una falta grave a las leyes que prohíben las asociaciones políticas como todo cuanto pueda introducir la confusión, la anarquía y el desasosiego en la sociedad.

No hay que pretender que se pongan límites ni se fijen reglas a la libertad que tienen todos los individuos para ocuparse en sus horas de ocio o descanso en la lectura en periódicos y libros permitidos; ya sea particularmente o en el seno de las respectivas familias. Pero no es de tolerar la extralimitación de las lecturas públicas hechas en los círculos a que me he referido con manifiesto detrimento del trabajo y con ofensa a las leyes que no consienten las asociaciones políticas ni de otra clase, sin permiso de la autoridad, por más que se quiera disfrazarla con apariencia del arte, oficio u ocupación que ejerzan los asociados.

Los operarios dependientes de los talleres y establecimientos deben ocuparse con asiduidad y esmero del trabajo a que se dedican; no debiendo V. S. permitir que por una tolerancia mal entendida se trate de extraviar o corromper y seducir a una clase de la sociedad, que por lo mismo que es laboriosa, pacífica y sencilla es más digna de la protección y amparo tutelar de los representantes del Gobierno encargados de la observancia y aplicación de las leyes.

La ilustración que reconozco en V. S. me evita extenderme en otro orden de consideraciones respecto de este importante asunto, limitándome por lo mismo a encargarle que cuide por sí y por medio de los empleados dependientes de la Jefatura de su cargo, del cumplimiento de las disposiciones siguientes:

1\*—Se prohíbe distraer a los operarios de las tabaquerías, talleres y establecimientos de todas clases con la lectura de libros y periódicos, ni con discusiones extrañas al trabajo que los mismos operarios desempeñan.

2\*—Los empleados y dependientes del ramo de policía ejercerán constante vigilancia para poner a disposición de mi autoridad a los dueños, representantes o encargados de los establecimientos que contraviniesen al presente mandato a fin de que sean juzgados con arreglo a las leyes según la gravedad del caso.

Esta orden de cuyo recibo me dará V. S. aviso, se publicará tres dhs consecutivos en el periódico oficial para conocimiento de todos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Habana, 14 de mayo de 1866.—Cipriano del Mazo.—Sr. Jefe Principal de Policía.

Y en cumplimiento de lo dispuesto por S. S. I. se inserta del modo que ha sido ordenado.

Habana, 14 de mayo de 1866.—El Secretario.—José de Villasante Catalán.

"Diario de la Marina", mayo 15 de 1866.—"El Siglo", mayo 17 de 1866.

---

## LOS APRENDICES DE TABAQUERÍAS

"Hablando de otras cosas. ¿Sabe usted que en ciertas tabaquerías todavía se maneja aquella cosa que tiene una mota en la punta y que suena como un chasquido? ¿Y sabe usted que en la orilla de la Zanja, según voz de la gente, hay un señor marquida que pone grillos a los inocentes niños que tiene de aprendices? Dicen que el otro día porque uno de ellos al tiempo de almorzar tomó en la mesa un poco de vino le rompió la cabeza; y el mundo marcha, camarada".

"La Aurora", entrega 32a., tomo I. ("Artículo Ligero", Carta al Sr. Director de *La Aurora* de La Habana). Mayo 27 de 1866.

---

"El dueño de una tabaquería situada en la calle Habana trata cruelmente a sus aprendices y a un negrito esclavo, siendo inútiles las súplicas de los vecinos que más de una vez le han implorado misericordia para aquellas víctimas de sus castigos".

"El Siglo", La Habana, enero 4 de 1867.



Más sobre el caso anterior: "El pardito se llamaba Santiago Nodel y fué quitado de allí por el Director de la Junta de Aprendizaje de Artes y Oficios".

"El Siglo", La Habana, enero 10 de 1867.

---

*Reglamento del Ramo del Aprendizaje.*—"Artículo 12.—Las horas de trabajo para los aprendices serán desde 1<sup>o</sup> de Abril a 31 de Agosto, de las 5 a las 8 de la mañana, de las 9 a las 12, y de las 2 de la tarde a las 7 de la noche, y desde 1<sup>o</sup> de Septiembre a 31 de Marzo de las 6 a las 8, de las 9 a las 12 y de las 2 a las 6".

*Párrafo 5<sup>o</sup> del mismo artículo.*, "Cuando por el delegado principal o subdelegado se visiten los talleres, los maestros los recibirán con el agrado y cortesía que corresponde presentándole todos los aprendices que tengan, sus obras, vestidos y alimentos a fin de que puedan tomar juicio del trato que se les da".

"El Siglo", La Habana, enero 11 de 1867.

---

"En la tabaquería establecida en Salud esquina a Marqués González maltratan a los aprendices; los vecinos protestaron y ahora resulta que el dueño del taller continúa maltratándolos, y les amarra un pañuelo a la boca para que no se oigan sus gritos".

"El Siglo", La Habana, marzo 24 de 1867.

---

## LA EXPOSICIÓN DE LOS LECTORES

He aquí la exposición que han presentado al señor Gobernador Regional y Civil de esta Provincia, los lectores en los talleres de tabaquería:

Excmo. Sr. Gobernador Regional y Civil de la Provincia de la Habana.

[253]-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Señor: la disposición que con fecha 8 del presente mes se ha servido V. E. comunicar a los dueños de tabaquerías de esta capital, prohibiendo en los talleres la lectura de periódicos, folletos y libros, sin distinción alguna, crea una situación lamentable a un extenso número de individuos cuyas familias dependen, para satisfacer sus necesidades, de lo que aquéllos ganan con la lectura que la referida disposición condena. Y resulta más penoso todavía, Excmo. Sr., por obedecer este acuerdo, posiblemente, a erróneos informes que el celo oficial y oficioso ha hecho llegar hasta V. E.

La lectura en los talleres de tabaquería, Excmo. Sr., no ha traspasado nunca los límites que la natural prudencia de los Sres. dueños de las fábricas respectivas han señalado; y siempre que en cualquier taller se ha leído un periódico, un folleto o un libro que por cualquier concepto no haya sido del agrado de los propietarios de la fábrica, una simple indicación a los encargados de dirigir la lectura ha sido suficiente para la supresión de aquella clase de lectura. Y hay más, Excmo. Sr.: los Sres. dueños de fábricas! así como los operarios —y no decimos nada de los lectores, porque éstos no hacen más que obedecer las órdenes que reciben—, verían con gusto la designación que a la respetable autoridad de V. E. plugiera hacer respecto a los periódicos, folletos y libros que según la ilustrada discreción de V. E., pudieran leerse en los talleres, a fin de conciliar debidamente con las justas conveniencias del Gobierno, la satisfacción de una clase numerosa de trabajadores, que de la lectura en colectividad han hecho una importante institución. Importante decimos, Excmo. señor, porque no solamente se sostienen con los productos pecuniarios de esa lectura más de cien familias que no cuentan con ningún otro auxilio, sino que a la vez por ella pueden enterarse muchos millares de obreros, de las órdenes que han de acatar y obedecer, como emanadas de las esferas gubernativas, y sólo por esa lectura pueden esos millares de ciudadanos conocer sus deberes respecto del Estado y de la Sociedad.

No dudamos, Excmo. Sr., que V. E. se dignará suspender los efectos de la disposición a que nos referimos, en consideración a lo expuesto, viendo en ello un acto de justicia que puede la autoridad de V. E. comprobar con los informes (de valor excepcional por cierto) que seguramente darían, si les fuesen pedidos, los mismos señores dueños o encargados de los talleres de referencia.

Confiados en el elevado criterio de V. E. le anticipamos la expresión de nuestro reconocimiento por la restitución de la lectura en los talleres de tabaquería; y deseamos que Dios guarde a V. E. muchos años para el buen cumplimiento de la justicia y preservación del orden general.

Habana, 11 de junio de 1896.

"La Lucha" (La Lectura en los Talleres). La Habana, martes, junio 16 de 1896.

[2H]



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



## MUY ACERTADO

Cuando a virtud de las visitas que hemos recibido de comisiones de lectores de tabaquerías, nos proponíamos ocuparnos con la atención que prestamos siempre a todo lo que se relaciona con las clases obreras, de la reciente disposición que prohíbe la lectura en los talleres, nos remite el señor don Martín Morúa Delgado, lector del taller de Villar y Villar, las siguientes cuartillas que con el mayor gusto insertamos:

### LA LECTURA EN LOS TALLERES

La inopinada disposición del señor Gobernador Civil de esta provincia, prohibiendo la lectura en los talleres de tabaquería, como era natural, ha causado una profunda sensación de disgusto en los elementos obreros afectados por la violenta medida.

Por más de veinticinco años ha venido practicándose en los talleres de tabaquería el sistema de lectura que ahora se ha suprimido sin consideración ninguna a los intereses por tal práctica creados, sin haberse estudiado ni siquiera el régimen establecido en los talleres, ni pensarse en provisión alguna de favorecimiento al numeroso grupo de padres de familia que se lanza a la desesperación, destituyéndolos del recurso que tenían para alimentar a sus hijos. No; si el señor Gobernador Civil se hubiese informado respecto de la organización de la lectura en los talleres de tabaquería es seguro que la determinación habría sido, por lo menos, moderada, y no habría causado la aflictiva situación que ha traído la miseria a las puertas de más de cien familias que modestamente vivían al amparo de una ocupación honrada.

Si el señor Gobernador Civil se hubiese informado por un curso imparcial, habría sabido oportunamente que la lectura en los talleres de tabaquería no ha traspasado nunca los límites que la natural prudencia de los señores dueños de las fábricas respectivas han señalado, y que siempre que en algún taller se ha leído un periódico, un folleto o un libro que por cualquier concepto no haya sido del agrado de los propietarios de la fábrica o de sus representantes, una simple indicación ha bastado para la supresión de aquella clase de lectura. Y una vez que supiera esto el señor Gobernador Civil, por lógica declinación habría pensado en que bastaba para su objeto la simple indicación de su autoridad reglamentando en cierto modo la lectura, bien señalando las publicaciones que no hubieran de leerse sin comprometer el orden y declarando finalmente la penalidad en que incurrirían los contraventores de su provisión.

Pero la supresión total, la prohibición absoluta de la lectura en los talleres es injusta, porque no puede haber justicia en que se prohíbe leer en determinados lugares, perfectamente dentro de la legalidad establecida,

los periódicos, libros y folletos que en todo otro lugar pueden leerse y en efecto se leen sin la más pequeña restricción.

Los lectores en los talleres de tabaquería carecen de toda autoridad, de todo voto; sólo tiene la voz que a su antojo usan los obreros que les emplean como animados fonógrafos para reproducir las obras literarias elegidas por aquéllos que por ese oficio les pagan.

La reglamentación, pues, de la lectura en los talleres de tabaquería, sería una medida acertada, que conciliaría las justas conveniencias del gobierno con la satisfacción de una clase numerosa de trabajadores que de la lectura en colectividad han hecho una importante institución, y como tal, respetable; porque, no solamente se sostienen con los productos pecuniarios de esa lectura más de cien familias que no cuentan con ningún otro auxilio, sino que a la vez por ella pueden enterarse muchos millares de obreros, de las órdenes que han de acatar y obedecer, como emanadas de las esferas gubernativas, y sólo por esa lectura pueden esos millares de ciudadanos conocer sus deberes respecto del Estado y de la sociedad.

¿Cómo no ha influido en la ilustrada inteligencia del señor Gobernador Civil la idea del desasosiego que imprescindiblemente obliga de llevar al ánimo de los obreros tabaqueros, es decir, a casi urta cuarta parte de la población habanera, con una resolución que, tan inmerecidamente cohibe el más inofensivo de los derechos reconocidos por la Constitución nacional y por las más vulgares, prácticas sociales? Por nuestra parte, creemos que lejos de prevenir un mal que no nos amenazaba se ha creado una agitación que a todo podría contribuir menos al mantenimiento del orden que todos deseamos. Por lo pronto, hay en esta capital cien familias más que no saben con qué se desayunarán en los días por venir. Y veinticinco o treinta mil individuos empleados en el ramo de la elaboración del tabaco, que hacen los más amargos comentarios respecto de la injusticia de que son objeto.

Muy bien, reglántese la lectura, designe el señor Gobernador Civil cuáles son las lecturas que deban permitirse y cuáles no, y así se aunará el espíritu de la medida que puede ser buena y prudente, con el interés de los obreros.

"La Discusión", La Habana, junio 12 de 1896.

---

#### LA LECTURA EN BEJUCAL

El taller de tabaquería es una cátedra donde un hombre (que los mismos obreros pagan) lee periódicos de todos los matices políticos y obras literarias de buenos autores.



La lectura en el taller de tabaquería, comenzó de una manera formal en la fábrica del señor Viñas, de Bejucal, el año de 1864. El Sr. **Antonio Leal**, natural de San Antonio de los Baños, joven bastante instruido y de muy buena educación, ejercía la plaza de coime en el billar de **D. Miguel Orama**, en el referido pueblo de Bejucal. Los obreros del Sr. **Viña**, tanto con el objeto de sustraer a este joven de un lugar tan poco adecuado a sus condiciones, cuanto por amor al saber y a la instrucción, le asignaron (Jos pesos diarios, y quedó ejerciendo entre ellos la plaza de *lector*.

En el año subsecuente, o séase en el de 186?, se inauguró la **primera tribuna**, en la fábrica del Sr. Facundo Acosta, en el **mismo pueblo** de Bejucal.

El día señalado para la inauguración de la tribuna, se suspendió el trabajo, celebrándose una fiesta en toda forma; pues, además de pronunciarse discursos y recitarse poesías, se repartieron dulces y refrescos; y, con las lindas y cadenciosas tonadas criollas, cantó Agustín Soriano inspiradas cuartetos de autores cubanos.

Asistió al acto el Teniente Gobernador y no faltó el bailecito de danza que tanto favoreció el régimen colonial en Cuba y tanto dañifica la inocencia y el candor del bello sexo. Uno de los que hicieron uso de la palabra en el referido acto fué el Sr. Jaime Gener y Pino, joven bejucaleño educado en Barcelona, fervoroso patriota que en unión de otros jóvenes vino a Key West en el año 69 para alistarse en una expedición, sorprendiéndole la muerte en este último lugar.

El primer lector de la fábrica del Sr. Acosta lo fué el Sr. Rafael María Márquez, que asesinaron los voluntarios en el año 69 por ver en él un instrumento de progreso y libertad entre aquel grupo de obreros cubanos. La institución de la lectura se fundó en Key West desde los primeros días en que vino a establecerse allí la colonia cubana, siendo los primeros lectores los señores Juan María Reyes, que lo era de la fábrica de Samuel Wolff y José Dolores Poyo, en la fábrica de Martínez Ibor.

"¡Souvenir! Remembranzas de un proscrito", por el Rev. Manuel Delofeu y Leonard. (Los párrafos copiados pertenecen al capítulo IV, págs. 27-28). Tampa, Fla., Imp. McCluney y Co., calle de Franklin núm. 605. 1900.

---

#### NOTA FINAL

Como nota curiosa consignamos que el comienzo de la *lectura* en las fábricas de tabacos tuvo su origen en esta ciudad.

("Apuntes históricos sobre la ciudad de San Felipe y Santiago de Bejucal", por Mercedes Herrera Reyes. "Revista Bimestre Cubana", Vol. XV, pág. 183. La Habana, Cuba, No. 3, Septiembre-Octubre de 1902).

Una vez más, en el transcurso de breves meses, un deber de gratitud mueve mi pluma para testimoniar aquí las gracias a la señora Lilia Castro de Morales, Directora de la Biblioteca Nacional, y al doctor Rodolfo Tro, dilectos amigos a quienes se debe la publicación del presente ensayo. Y llegue también la expresión de mi agradecimiento al autor del prólogo que enaltece este modesto trabajo, el doctor José Antonio Portuondo, ausente hoy en tierras extrañas donde con su meritoria labor prestigia el nombre de Cuba.

/s. R. M.





Impreso en el Departamento de Publicaciones  
de la Biblioteca Nacional José Martí. Año de  
la Organización.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA MASANA

